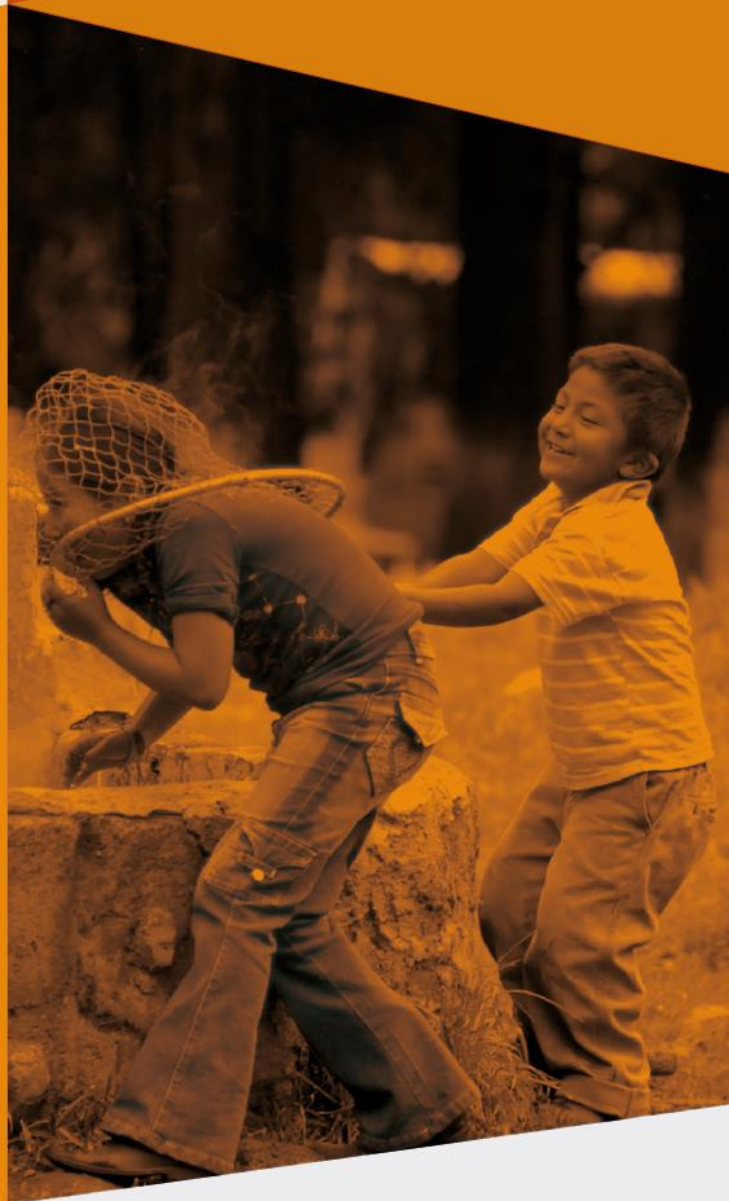


# Maestría en Pedagogía

Estrategias pedagógicas que implementan los docentes dentro del aula para atender a estudiantes con conductas agresivas de la I. E. Ciudadela Cuyabra

*Mariana Alejandra Robayo Marín*



Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

---

Vicerrectoría Académica

Unidad Institucional de  
Educación a Distancia

---

**Estrategias pedagógicas que implementan los docentes dentro del aula para atender a estudiantes con conductas agresivas de la I. E. Ciudadela Cuyabra**

**Mariana Alejandra Robayo Marín**

**Universidad Católica de Manizales**

**Facultad de Educación**

**Maestría en Pedagogía**

**2018**

**Estrategias pedagógicas que implementan los docentes dentro del aula para atender a  
estudiantes con conductas agresivas de la I. E. Ciudadela Cuyabra**

**Mariana Alejandra Robayo Marín**

**Tesis para obtener el grado de:  
Maestría en Pedagogía**

**Asesor: Yasaldez Eder Loaiza Zuluaga**

**Universidad Católica de Manizales  
Facultad de Educación  
Maestría en Pedagogía  
2018**

## **Dedicatoria**

*Dedico este trabajo a Dios y a mi familia,  
para ellos mi más profunda gratitud*

## **Agradecimientos**

*Agradezco a Dios, a mis padres y a los docentes de la  
Maestría en Pedagogía de la Universidad Católica de  
Manizales, por acompañarme en este proceso de formación  
profesional y personal.*

*¡Gracias a todos!*

**Resumen:** El presente proyecto de investigación se propuso, como propósito principal, comprender las estrategias pedagógicas que implementan los docentes para atender a estudiantes con conductas agresivas en el aula de la I. E. Ciudadela Cuyabra; ya que estas conductas interfieren en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en el rendimiento académico y en la convivencia armónica dentro del aula de clase. Así, los docentes tienen la libertad de usar las estrategias pedagógicas que ellos crean convenientes para intervenir las situaciones que interfieren en el aula de clase producto de las conductas agresivas de algunos estudiantes. Para lograr el objetivo de este estudio, se tuvo el enfoque metodológico cualitativo con un diseño que obedece a la etnografía reflexiva; asimismo, los instrumentos de recolección de datos fueron la observación directa, grupos focales y la entrevista semiestructurada, que se les aplicó a seis docentes de la institución educativa, objeto de estudio, y sus códigos son: D1, D2, D3, D4, D5, D6. A partir de ello, se hizo la triangulación, de la que emerge la construcción de sentido con dos categorías: 1. Estrategias pedagógicas usadas por las docentes en el aula de clase y 2. Lo que entienden las docentes por estrategias pedagógicas. Con todo, se muestra que las docentes sí tienen en cuenta las estrategias pedagógicas para afrontar las conductas agresivas de los estudiantes dentro del aula de clase; estas estrategias se direccionan desde varias ópticas.

**Palabras clave:** Conductas agresivas. Contexto educativo. Conflictos. Estrategias pedagógicas. Procesos de enseñanza-aprendizaje.

**Abstract:** The present research project was proposed, as main purpose, to understand the teaching strategies that implement teachers to serve students with aggressive behaviors in the classroom of the I. E. Ciudadela Cuyabra; Since these behaviors inferred in the processes of

teaching and learning, academic performance and the harmonious coexistence within the classroom. Thus, teachers are free to use teaching strategies they create suitable to intervene in situations that interfere with the classroom product of the aggressive behaviour of some students. To achieve the objective of this study, was the qualitative methodological approach with a design that reflects the reflexive Ethnography; In addition, data collection instruments were direct observation, focus groups and semi-structured interview, which was applied to six teachers of educational institution, subject of study, and their codes are: D1, D2, D3, D4, D5, D6. Since therefore became the triangulation, which emerges the construction of meaning with two categories: 1. teaching strategies used by the teacher in the classroom and 2. They understand the teachers by teaching strategies. However, shows that the teachers do have into account pedagogical strategies to deal with the aggressive behaviors of students within the classroom; these strategies are routed from several approaches.

**Key words:** Aggressive behaviors. Educational context. Conflicts. Pedagogical strategies.

Teaching-learning process.

## Tabla de contenido

	<b>Pg.</b>
1. Introducción.....	9
2. Planteamiento del problema.....	11
2.1. Pregunta de investigación.....	16
3. Objetivos.....	17
3.1. Objetivo general.....	17
3.2. Objetivos específicos.....	17
4. Justificación.....	18
5. Contextualización.....	22
6. Antecedentes de investigación.....	25
7. Marco teórico.....	36
7.1. Estrategias pedagógicas.....	36
7.2. Conductas agresivas.....	43
8. Metodología.....	52
8.1. Enfoque metodológico.....	52
8.2. Tipo de investigación.....	49
8.3. Unidad de análisis.....	55
8.4. Unidad de trabajo.....	56
8.5. Recolección de la información.....	57
8.5.1. Observación directa.....	57



8.5.2. Grupo focal.....	58
8.5.3. Entrevista semiestructurada.....	59
9. Construcción de sentido.....	61
10. Conclusiones.....	87
11. Recomendaciones.....	89
12. Referencias bibliográficas.....	90
13. Apéndices.....	95

## Introducción

La agresividad en los niños en edad escolar se ha convertido en un fenómeno que amenaza los procesos de enseñanza-aprendizaje que se gestan dentro de la escuela; de allí, que sea este fenómeno que el educador debe luchar día a día para aminorar su impacto negativo y poder, de esta forma, canalizar sus esfuerzos a todos los procesos educativos. Puesto que, ha llegado a tal punto el incremento de la agresividad en algunos niños que es un imperativo tomar las medidas y llevar a cabo las estrategias necesarias para que no se consideren como parte de la normalidad del estudiante, sino que al identificarlas se tomen acciones de prevención que originen cambios positivos tanto para los agresores como para los agredidos.

En este orden de ideas, la presente investigación tiene como foco de trabajo a los niños agresores, quienes desvían su atención de los procesos de enseñanza-aprendizaje por ser promotores y accionantes directos e indirectos de situaciones amenazantes contra sus pares. De suerte, que tomar acciones oportunas y que canalicen la atención de estos niños es el propósito principal para crear un ambiente de aula armónico y favorable, que prevenga y mitigue las conductas agresivos que están afectando no solo la convivencia sino también los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por lo mismo, esta investigación tuvo como objetivo general comprender las estrategias pedagógicas que implementan los docentes para atender a estudiantes con conductas agresivas en el aula de la I. E. Ciudadela Cuyabra.



Este objetivo toma relevancia, ya que los profesores son los llamados a atender, de manera oportuna y asertiva, las situaciones que obstruyen los procesos de enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas, encauzando sus esfuerzos para atender a quienes se están quedando por fuera del sistema educativo, consecuencia del rol de victimario, ya que en la mayoría de los casos son excluidos de las aulas y de las mismas instituciones por el incumplimiento de las normas de convivencia y al final se convierten en seres vulnerados por un sistema educativo que, en muchas ocasiones, castiga aplicando las penalidades de la norma, que para este caso es el manual de convivencia, pero que no se da a la tarea de intervenir, particularmente, a ese niño o niña que requiere orientación y acompañamiento oportuno.

Por ello, esta labor investigativa cuenta con el paradigma metodológico cualitativo con un diseño etnográfico, cuyos instrumentos de recolección de datos fueron la observación directa, grupo focal y la entrevista semiestructurada, que se les aplicaron a una población integrada por 6 participantes, todos profesores de básica primaria vinculadas a la IE Ciudadela Cuyabra. Luego se hizo el análisis de la información con una triangulación; de esto, surgen dos categorías en la construcción de sentido, a saber: 1. Estrategias pedagógicas usadas por las docentes en el aula de clase y 2. Lo que entienden las docentes por estrategias pedagógicas. Por último, las conclusiones dan cuenta de las estrategias pedagógicas que usan las docentes con los estudiantes que presentan conductas agresivas, y la relevancia de usarlas para que los procesos de enseñanza- aprendizaje sean asertivos, y además la el aula de clase sea un escenario de convivencia pacífica y armoniosa.

En la actualidad las instituciones educativas se están viendo afectadas por el incremento desmesurado y sustancial de las conductas agresivas en los estudiantes dentro de las aulas de clase, esto consecuencia de conductas agresivas de los adultos que están alrededor del niño y que suponen una imitación por parte del niño:

...la conducta violenta se aprende y la primera oportunidad para aprender a comportarse agresivamente surge en el hogar, observando e imitando la conducta agresiva de los padres, madres, así como de otros familiares o incluso de personajes que aparecen en programas de los medios de comunicación masiva. Las reacciones de los padres y madres que premian las conductas agresivas de sus hijos e hijas y el maltrato infantil por parte de ellos y ellas son algunos de los mecanismos mediante los cuales los niños, niñas y adolescentes aprenden, desde una temprana edad a expresarse en forma violenta. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF-, 2006, p. 29)

Estas conductas adoptadas, imitadas y reproducidas en los contextos escolares son el producto de una sociedad que a diario se puede interpretar a través de los medios masivos de comunicación; además, se evidencia cada vez más la llamada crisis de valores (Guevara, Zambrano y Evies 2007) donde se refleja la ausencia de padres responsables en la crianza de sus hijos, hogares desintegrados y con ambientes hostiles, violencia intrafamiliar (Alba, Álvarez y Daza, 2015), trastornos mentales, entre otras situaciones que afectan, de manera sustancial, el desarrollo del ejercicio pedagógico dentro del aula de clase.

Así pues, los ambientes hostiles les muestran a los niños que la violencia y la agresividad son la única manera de convivir con los demás; lo que afecta, de forma individual y colectiva, el desempeño académico y las relaciones interpersonales dentro y fuera del aula. De tal suerte, que es importante considerar que las conductas agresivas en los niños escolarizados pueden ser pasajeras o permanentes, de acuerdo a la etapa del desarrollo en la que se encuentren o a la situación particular por la que esté atravesando el niño; pero independiente del desencadenante de la conducta agresiva, se hace complejo el abordaje e intervención por parte del docente, ya que muchos no están lo suficientemente capacitados para atender, de forma pedagógica, estas condiciones.

En esta medida, la familia y la escuela, como principales factores de protección para todo ser humano, tienen un papel fundamental en el proceso de formación del niño, lo que implica la necesidad de que haya presencia constante y un acompañamiento real y asertivo por parte de quienes están dentro de ese núcleo, forjando valores y propiciando el cumplimiento eficiente de las normas y reglas a las que se está expuesto en la sociedad. Cuando ese papel fundamental e insustituible no se cumple, el niño no tiene claro su horizonte ni el rol que desempeña dentro de los diferentes contextos donde interactúa, ya que cada contexto le exige y espera de él el mayor compromiso posible (Carrillo, 2009). Si la familia es ausente en el proceso de formación el niño se convierte en un “huérfano de padres vivos” y de una u otra manera, la institución educativa pasa a asumir la responsabilidad, inclusive de la crianza del niño, en la que el docente entra a ser un sustituto -por decirlo de algún modo- del rol parental (Alba et al., 2015).



El reto del profesor en la actualidad, por lo mismo, es cada vez más grande, lo que implica un mayor compromiso y un empoderamiento real dentro de su quehacer docente. Puesto que su rol no se limita únicamente a la trasmisión de conocimientos y conceptos teóricos, sino que su trabajo desborda esos presupuestos para inscribirse en el de un docente facilitador y orientador que potencialice al ser humano que tiene bajo su responsabilidad; con el fin de aportar en la generación de ambientes protectores que refuercen, de forma positiva, los procesos de enseñanza-aprendizaje y de interacción social de los estudiantes:

Una de las funciones de la escuela, es (...) educar para la ciudadanía, tarea que está referida al desarrollo de las capacidades y habilidades para una convivencia social fundada en la solidaridad, la participación y el respeto, entre otros valores. (Cáceres, Soto y Villanueva, 2010, p. 20)

Es un imperativo, de acuerdo con Cáceres et al. (2010), implementar estrategias pedagógicas que logren la inclusión e integración de los niños y niñas que presenten conductas agresivas, en las diferentes actividades académicas. Conductas que son evadidas de forma constante por parte de los docentes, esto por falta de conocimiento, lo que conlleva a que ellos, los profesores, no logren una intervención efectiva y de alto impacto; dado que se toman medidas correctivas en cuanto a la aplicación del manual de convivencia, ausentándose la prevención del conflicto:

“...los docentes muestran muchas veces una actitud de enojo ante situaciones de conflictos donde gritan, hacen reforzamientos negativos que solo genera más violencia, quizás por el desconocimiento de las determinaciones del por qué se dan estas conductas.” (Márquez, 2016, p. 20)

Con base en lo anterior, el docente debe reconocer la historia-realidad del entorno, con la posibilidad de intervenir situaciones que interfieren en la comunidad, estudiantes y/o familias; es decir, no ignorar o desconocer que la escuela puede brindar soluciones a problemas y coadyuvar a la búsqueda de alternativas adecuadas para subsanar, restaurar o prevenir. Y de estas forma pensar y estructurar estrategias pedagógicas ajustadas a la realidad de los niños con conductas agresivas, sin perder de vista a la familia y a su entorno. Estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de situaciones de convivencia escolar y desempeño académico, resaltando la importancia de la corresponsabilidad familiar o la red de apoyo, como ente primario en la estructuración de vínculos psicoafectivos, valores, normas y hábitos auto-constructivos, como factor protector.

De otra parte, el Ministerio de Educación Nacional -MEN -con sus directrices y políticas, también demanda, cada vez más, un mayor compromiso y liderazgo por parte de los docentes para trabajar en ambientes más inclusivos, en los que los niños no se vean vulnerados ni aislados por la condición en la que se encuentren, sino que sean orientados y acogidos por estrategias que sean protectoras, que les permitan superar sus debilidades y alcanzar su máximo potencial; esto queda patente en la Ley 115 o Ley General de Educación Nacional, pues se le adjudica, como competencia en sus deberes, a la escuela, tal y como lo estipula en el Artículo 20, literal f: “Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.”

Por lo anterior, se hace necesario entender que se debe asumir el quehacer docente mediante estrategias pedagógicas pensadas y reflexionadas para abordar la problemática de estudiantes con conductas agresivas desde un punto de vista integral y holístico, en las que se analicen las



diferentes causas que desencadenan este tipo de conductas por parte de los niños en el aula y las estrategias de intervención necesarias para incorporar estos niños que son los agresores y que pueden llegar a fracturar los procesos de enseñanza-aprendizaje; lo que, indudablemente, repercutirá de forma desfavorable en su desempeño académico, y que también puede dar como resultado el fracaso escolar. Por ello, debe entenderse las estrategias pedagógicas implementadas por los docentes que tengan como propósito el aumento de competencias y habilidades sociales que les permitan a los niños desenvolverse, de manera asertiva, en el contexto educativo, en lo particular, y en todos los contextos sociales, en lo general.

Con todo lo dicho, es innegable que dentro de las instituciones educativas y en las aulas de clase las conductas agresivas, por parte de los educandos, van en aumento, esto dado, entre otros factores, por los ambientes hostiles a los que ellos se encuentran expuestos a diario. Esta situación genera, en los diferentes actores de la comunidad educativa, rechazo por quienes se denominan víctimas de los estudiantes con estas conductas, excluyéndolos y convirtiéndolos, a su vez, en víctimas por la manera en que son ejecutados con castigos y penalidades por incumplimiento a las normas institucionales y, de una u otra manera, creando barreras que generan distanciamiento y estigmatización, lo que da como resultado final la deserción escolar de estos niños “problema”, sin que se haya hecho un mayor esfuerzo para ayudarlos a transformar estas conductas negativas y así lograr el éxito escolar, que quizás se pueda lograr a través de estrategias de prevención por parte de los docentes y padres de familia que favorezcan una reducción de este tipo de comportamientos que afectan la convivencia escolar.





¿Cuáles son las estrategias pedagógicas que implementan los docentes en el aula para atender a estudiantes con conductas agresivas de la I. E. Ciudadela Cuyabra?

## Objetivos

### Objetivo general

- ✓ Comprender las estrategias pedagógicas que implementan los docentes para atender a estudiantes con conductas agresivas en el aula de la I. E. Ciudadela Cuyabra.

### Objetivos específicos

- ✓ Caracterizar los estudiantes de la institución educativa Ciudadela Cuyabra que presentan comportamientos que pueden tipificarse como agresivos en sus relaciones cotidianas en el aula.
- ✓ Identificar las estrategias pedagógicas utilizadas por los docentes para atender a niños con conductas agresivas, determinando las más significativas.
- ✓ Establecer la pertinencia de las estrategias pedagógicas que usan los docentes para acompañar a los estudiantes con conductas agresivas.

## Justificación

Actualmente los ambientes de aula en las instituciones educativas se tornan cada vez más agresivos, debido a las condiciones de alta vulnerabilidad en la que se encuentran inmersas las familias colombianas, producto de diversas situaciones, entre ellas el conflicto armado, el desplazamiento forzado, el pandillismo, el consumo de Sustancias Psicoactivas -SPA-, la prostitución, entre otras tantas problemáticas que aquejan al individuo en el actual contexto socio-histórico, que afecta e incide, de forma determinante, dentro de las dinámicas de los hogares y generan una influencia negativa para niños y jóvenes. De tal suerte, que estos contextos hostiles incitan a que los niños repliquen las conductas agresivas que viven en los diferentes espacios donde interactúan, uno de ellos y de enorme relevancia es la institución educativa, donde ellos permanecen gran parte de su tiempo.

De esta forma, estos estudiantes se caracterizan por infringir las normas y se convierten en opositores acérrimos de las figuras de autoridad, lo que hace que se genere cierto rechazo e indisposición por parte de compañeros de estudio y profesores por las reiteradas faltas a la convivencia, traduciéndose esto, al mismo tiempo, en desinterés de los educandos para aprender y de los docentes para enseñar. Estos niños con el pasar del tiempo pueden ser los desertores del sistema educativo, lo que muy seguramente, incrementa las cifras de delincuencia, vandalismo y desescolarización; así, es necesario tener en consideración lo que dice el MEN (2006):

...el compromiso con el desarrollo de competencias no deja duda sobre la necesidad de promover activamente estrategias y perspectivas que privilegien a un estudiante que construye su



conocimiento, a un docente que enseña con sentido para sí mismo y para sus estudiantes, a un aula donde niñas, niños y jóvenes comprenden lo que se les enseña y son capaces de transferirlo a distintos contextos, a unos educandos creativos y activos, a unos docentes conocedores de su disciplina, que también construye conocimiento, y que es capaz de hacer avanzar el desarrollo de las competencias en sus estudiantes hacia niveles cada vez más altos. (p. 14)

De allí, se hace necesario diseñar y ejecutar estrategias que permitan incluir a los niños en edad escolar, con conductas agresivas, en todas las actividades dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y así se contrarresten todas las consecuencias que desencadena la no intervención de este tipo de situaciones de agresividad: problemas de convivencia en el aula, bajo rendimiento académico y deserción, entre otras. Por lo tanto, esta investigación permitirá conocer las estrategias pedagógicas de intervención adoptadas por los docentes -sujetos de estudio- en el aula, y que pueden servirles otros docentes, con el fin de mejorar las conductas agresivas y persuadir a los niños en edad escolar para que tengan un mayor interés por mantener la armonía y sana convivencia, del mismo modo, a partir de esas estrategias pedagógicas, podrán mejorar su rendimiento académico mediante de la motivación, la exaltación de sus fortalezas y el planteamiento de los proyectos de vida.

De este modo, este tema es relevante debido a que los procesos de enseñanza-aprendizaje están siendo afectados cada vez más por el fenómeno de las conductas agresivas que hace parte del diario vivir en las instituciones educativas. De ahí, que sea en demasía frecuente que el docente tenga que dedicar gran parte del tiempo de una clase o toda la clase para resolver situaciones generadas por conductas agresivas: palabras y acciones que van afectando la convivencia, el ambiente escolar y los procesos de enseñanza-aprendizaje:





La finalidad más importante hoy de la enseñanza (...) es la educación de la ciudadanía democrática (→) para que puedan decidir consciente y libremente qué tipo de ciudadano y ciudadana desean ser. Para que en una sociedad democrática puedan participar en la toma de decisiones defendiendo con argumentos consistentes sus puntos de vista de manera dialogante y pacífica. (Pagès y Santisteban, 2013, p. 20)

Por otra parte, se evidencia que es urgente fomentar valores, aprender a resolver asertivamente conflictos, mitigar niveles de agresividad, acompañar y apoyar a los niños en edades tempranas, es también una forma de incluirlos y ayudarlos en sus procesos de formación. Por lo anteriormente expuesto, es indispensable desarrollar una propuesta de intervención a partir de la recopilación de información, a través de la revisión bibliográfica y las experiencias obtenidas desde el trabajo de investigación en la institución educativa Ciudadela Cuyabra.

Por su parte, hablar de estrategias pedagógicas -en lo particular- es hablar sobre la educación -en lo general- y esto, a su vez, lleva a hablar de la sociedad como un todo que permea la vida social de las personas. Toda vez, que es el estadio educativo el encargado de construir a la misma sociedad en la que se inscribe. Lo que lleva a que se haga referencia también a las diferentes dinámicas que convergen dentro de la educación como campo de conocimiento y de debate epistemológico. Por esto, es esencial poner ahínco en la reflexión en este tópico, ya que esto permite comprender y entender, de mejor manera, hacia dónde va el contexto educativo, pues este involucra los constructos social, cultural, político y económico.

De otra parte, esta investigación, al preocuparse por las conductas agresivas de los estudiantes dentro del aula de clase, gracias a las estrategias pedagógicas, toma especial





relevancia por cuanto le permite a la Universidad Católica de Manizales mancomunar esfuerzos por temas como este y, así, ampliar el conocimiento en asuntos de esta índole; mucho más si se tiene en cuenta que una de las directrices de su Maestría es la de generar conocimientos y propiciar espacios de discusión científica que hagan asequible el progreso de la región y del territorio nacional.


En línea directa con lo apuntado, este estudio se constituye en un aporte pertinente para que se comprenda que se debe ser consciente y visibilizador de un *otro* como individuos sociales, con lo que el MEN le apunta desde sus políticas y lineamientos curriculares. De suerte, que la novedad y la pertinencia redunda indudablemente en procesos de enseñanza-aprendizaje acordes para lo que el país y el mundo necesita: sujetos críticos, conscientes, participativos y propositivos (Barrios, 1998).

Aunado a ello, de los resultados de este estudio se podrán derivar líneas de investigación que se pueden explicitar en nuevas investigaciones de este corte; además, puede abrir nuevos horizontes en la praxis educativa y en el quehacer docente, para hacer del estudiante un ser que sea partícipe activo de sus propios procesos de enseñanza-aprendizaje. También, este trabajo puede permitirle entender a los docentes que las estrategias pedagógicas son un sustento importante e imprescindible en el quehacer docente con estudiantes que tengan conductas agresivas.

## Contextualización

Las conductas agresivas en niños en edad escolar son en suma frecuentes, en especial en aquellos que se encuentran en contextos de alta vulnerabilidad social, lo que hace que las instituciones educativas, que atienden a comunidades en esta condición, tengan un reto mucho más grande en la educación ofrecida a los niños y niñas que allí se encuentran inmersos. En este orden de ideas, es necesario que se emprendan trabajos como el que aquí se muestra, con el fin de visibilizar y dar tratamiento oportuno a una problemática que aqueja a las comunidades educativas: las conductas agresivas de los estudiantes bien sean hacia sus pares, hacia sus padres, hacia sus profesores o hacia cualquier adulto.

Por lo tanto, el trabajo que aquí se aborda, se llevó a cabo en la institución educativa Ciudadela Cuyabra; esta es una entidad de carácter público, localizada en el barrio La Miranda, sobre la Calle 32 No. 29-02 de la ciudad de Armenia, en el departamento del Quindío. Así, esta institución atiende a niños y a jóvenes provenientes de diferentes barrios vulnerables de la ciudad, lo que implica una amplia diversidad y características propias de cada sector. Esta institución cuenta con 630 estudiantes, distribuidos en 2 sedes, donde se ofrecen los niveles educativos que van desde preescolar hasta grado once, de la siguiente forma: la sede central cuenta con una población escolar compuesta por 450 estudiantes, distribuidos en 24 grupos de grado preescolar hasta once, que laboran en jornada única en un horario que comienza a las 7 de la mañana y culmina a las 3 de la tarde, y en la sede Luis Bernal Giraldo se tiene un total de 180 estudiantes con grados desde preescolar hasta quinto, igualmente en jornada única. La institución



Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales

cuenta con una planta de docentes constituida por 35, los que orientan las diferentes áreas del conocimiento y los proyectos pedagógicos establecidos en la ley 115 de 1994, además 2 coordinadores, 2 orientadores y 7 funcionarios administrativos y servicios generales.

De otra parte, en la Ciudadela Cuyabra los estudiantes pertenecen a familias que viven en los barrios Santander, La Miranda, El Placer, El Prado, Belencito Bajo, Minuto de Dios y La Carrilera, gran parte de ellas tienen como fuente principal de ingresos el comercio informal, el trabajo asalariado en el campo o la ciudad, pero no permanente y se presume que otras familias derivan sus ingresos al parecer del comercio ilegal de SPA, la prostitución, la mendicidad, entre otros, a lo que se suma hogares totalmente desintegrados, violentos y en muchos casos carentes de figuras de autoridad. Adicional están también los bajos niveles de escolaridad de las familias, de acuerdo con la información que se obtiene de la matrícula de los estudiantes, lo que genera un impacto negativo en el acompañamiento a los procesos de enseñanza-aprendizaje de los niños desde el hogar.

Es pertinente, asimismo, enfatizar que los niños, niñas y jóvenes de esta institución educativa, de acuerdo a lo referenciado en la Plataforma del Sistema Integrado de Matrículas - SIMAT- en los historiales de vida de cada estudiante, son familias disfuncionales donde se observa que no existen figuras de autoridad relevantes para los niños, ni códigos de conducta establecidos que sirvan de referente para establecer pautas de comportamiento. En concomitancia, los estudiantes matriculados pertenecen, en su gran mayoría, al estrato socioeconómico 1 y 2. Lo que determina que esta población estudiantil, con sus características sociales y culturales en particular, sea foco de atención para llevar a cabo estrategias de





Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales

intervención, por parte de profesionales que busquen no solo transformar sino también generar impacto en los diversos procesos de enseñanza-aprendizaje de los niños que pertenecen a esta comunidad.



Las instituciones educativas son espacios donde los niños tienen mayor interacción con sus pares, lo que permite que se fortalezca en ellos su capacidad para interrelacionarse con los demás. Esta interacción continua y permanente hace que se aprenda a vivir en comunidad, aceptando las falencias propias y las de los demás, así como las fortalezas. Sin embargo, esto no significa que no se den conflictos entre los niños, por el contrario, son cada vez más las situaciones que requieren una mayor intervención, como lo son las conductas de agresividad, ya sea por situaciones mínimas como expresiones verbales cotidianas hasta agresiones físicas y psicológicas que marcan de una u otra forma la vida del estudiante.

De tal suerte que es necesario conocer a los estudiantes que se tienen a cargo, previo un diagnóstico que permita identificar quiénes pueden llegar a afectar la sana convivencia y cómo atenderlos; de tal forma, que se fomenten en ellos valores éticos y morales, conductas positivas y pacíficas, que den como resultado competencias de mediación y resolución de conflictos. Por lo anteriormente expuesto se hace imperativo partir desde los conceptos básicos de agresividad y violencia, de tal forma que al momento de intervenir en el aula se tenga un amplio conocimiento y bagaje teórico que permita un oportuno abordaje de la problemática que se dé.

Así, Carrasco (2010) en su trabajo de investigación: *Clima social, prosocialidad y violencia como predictores de inadaptación escolar en primaria*; se llevó a cabo en un colegio público de Málaga, España, contó la participación activa de 88 estudiantes de 2º ciclo de educación



primaria, con edades entre los 7 y los 10 años; también participaron cuatro profesores y las familias de los educandos. En este orden de ideas, Carrasco (2010) concluye que la intervención psicoeducativa debe ser el resultado de una reflexión crítica sobre la importancia de enseñar habilidades sociales, de comportamiento prosocial y de estudio para prevenir el riesgo de sufrir entre los estudiantes de las conductas agresivas de algunos de ellos.

En España, la investigación llevada a cabo por Corredor, Justicia-Arráez, Pichardo y Justicia (2013): *Aprender a convivir. Un programa para la mejora de la competencia social del alumnado de Educación Infantil y Primaria*, se orientó con el objetivo de llevar a cabo una intervención para propiciar el desarrollo de conductas prosociales en niños de tres a siete años, que se alejaran de las conductas de agresividad. De suerte, que su metodología de estudio se basó en la técnica de resolución de problemas, según la cual se identifica un problema, se realiza la búsqueda de su solución y, por último, se toman de decisiones. Otras estrategias involucradas en el desarrollo del programa fueron los grupos cooperativos y los juegos de rol, la lluvia de ideas y los grupos de discusión. Así, los recursos disponibles, para poner en marcha la intervención, fueron desde los *cómics*, las marionetas, los cuentos, las canciones, los murales y los juegos.

La investigación demostró que, para apoyar a los niños en el desarrollo de competencias sociales y trabajar sobre las conductas agresivas, es necesario poner en marcha programas de intervención prosocial, proporcionando estrategias, según Corredor et al., (2013) que mejoren sus relaciones sociales, a partir del reconocimiento de sus propios sentimientos y de los demás, lo que promueve el fortalecimiento de la comunicación, a través de la asertividad, la empatía y el autocontrol. Asimismo, Corredor et al., (2013) llegan a unas conclusiones, entre las que destacan



que el programa fue efectivo para la prevención de conductas que obstruyen las relaciones interpersonales y fortalece la aparición y puesta en práctica de comportamientos prosociales.

En este mismo sentido, la investigación realizada por Vargas y Basten (2013) titulada: *Aplicación de la propuesta para fortalecer la vivencia de los valores de solidaridad y empatía con niños y niñas de 4 a 5 años, de una institución privada de Heredia, por medio de talleres lúdicos-creativos*; esta investigación tuvo como fin promover la adquisición de competencias sociales en los niños en edad de preescolar, por medio de la realización de talleres basados en el juego y en la creatividad para fortalecer la empatía, el afecto y la solidaridad. Es pues de allí, que el estudio se orientó bajo un enfoque cualitativo, con un método de investigación-acción que toma como insumo las problemáticas del quehacer docente y reflexiona sobre las mismas para proponer soluciones. Así, los talleres poseen la ventaja de hacer compartir a los niños, niñas y al docente, aprendiendo todos a un mismo tiempo, por ser espacios que permiten la participación activa de cada uno de los participantes, con lo cual se estimula variadas capacidades.

Los resultados del estudio indican que las herramientas lúdicas son estrategias de gran valía cuando de construcción de aprendizaje se trata y más aún para mitigar y prevenir las conductas agresivas. Por lo tanto, su puesta en marcha o aplicación efectiva demuestra que promueve a través del juego, el desarrollo y la manifestación de valores que serán útiles para sus vidas. En concordancia, mediante la música, el teatro, el juego, el arte, la danza, el humor y la literatura se logra que la niñez, más que todo en la época de preescolar, desarrolle una manera de convivir divertida y natural tanto en el aula como fuera de ella, con lo que se dejan de lado las conductas agresivas. Después de la implementación de los talleres, se observó más acercamiento entre los



niños, así como el cumplimiento de las normas, mayor afinidad entre todos los actores, hecho que se demostró por el aumento evidente del afecto entre estudiantes y entre los docentes. Por último, los niños, manifestaron niveles de solidaridad y empatía inexistentes antes de poner en marcha la metodología de los talleres lúdico-pedagógicos, lo que, en general, se tradujo en mayor ingenio, disposición a la prosocialidad, capacidad de adaptación y generación de nuevas ideas que eviten las conductas agresivas.

En concordancia, Benítez (2013) lleva a cabo la investigación: *Conducta agresiva en adolescentes del nivel medio del colegio nacional Nueva Londres de la ciudad de Nueva Londres*; esta se marcó como propósito principal: “Determinar la existencia de conductas agresivas entre los adolescentes del Colegio Nacional de Nueva Londres de la Ciudad de Nueva Londres.” (Benítez, 2013, p. 17); así, su enfoque metodológico fue cuantitativo de tipo descriptivo, con una población integrada por 43 estudiantes de 16 a 18 años de edad; asimismo, el instrumento para la recolección de los datos fue el Test Bull-S Medida de agresividad entre adolescentes.

Es pues necesario decir, según Benítez (2013), que la agresividad es un factor determinante de las dinámicas socioeducativas que se desarrollan dentro del aula de clase, y también del éxito académico de los estudiantes y de las relaciones que se desarrollan entre el docente y los educandos.

En concomitancia, Carbajal y Jaramillo (2015) elaboran el estudio: *Conductas agresivas de los alumnos del primer año nivel secundaria institución educativa técnico industrial Pedro E.*



Paulet Huacho, 2015; en este se intentó: “Identificar los niveles de conducta agresiva de los alumnos de Primer Año del Nivel Secundaria, Institución Educativa Técnico Industrial Pedro E. Paulet, Huacho 2015.” (Carbajal y Jaramillo, 2015, p. 11); de ahí, que su enfoque sea cuantitativo, con un diseño descriptivo; por lo que sus instrumentos fueron la observación no estructurada, la encuesta estructurada, el cuestionario De Agresión (Aq, Buss& Perry), que se le aplicó a una población de 200 estudiantes en edades de 11 a 14 años.

En ese sentido, las auroras del estudio mencionan que las conductas agresivas son preponderantes en contextos donde los estudiantes se desarrollan, de allí, que la familia deba trabajar sus propias dinámicas de convivencia para no transmitirle la agresividad al niño. De suerte, que sus conclusiones se direccionan hacia allí:

Se identificó los factores que inciden en las conductas agresivas de los estudiantes de educación primaria de la Unidad Nacional Educativa “Juan Fernández de León” en la ciudad de Guanare estado Portuguesa, se encuentra los agentes familiares y el contexto sociocultural en la que el niño se desenvuelve, determinantes para que estos estudiantes manifiesten este tipo de conductas, indicando con ello, que el docente debe mantener una relación más estrecha tanto con sus estudiantes así como con sus familiares para que pueda sobrellevar el manejo de las conductas agresivas en el aula. (Carbajal y Jaramillo, 2015, p. 83)

De igual forma, Márquez (2016) tiene un trabajo de investigación llamado: *Orientación educativa para el manejo de conductas agresivas en estudiantes de educación primaria*; cuyo objeto general fue: “Analizar el rol del docente desde la orientación educativa en el manejo de las conductas agresivas en los estudiantes de educación primaria de la Unidad Educativa



Nacional Juan Fernández de León del Municipio Guanare estado Portuguesa” (Márquez, 2016, p. 25), para lograrlo, la investigadora se fundamentó en el paradigma de investigación cuantitativo, con un diseño descriptivo; en esta medida, la población- sujeto de estudio- estuvo conformada por dieciocho (18) docentes de la Unidad Educativa Juan Fernández de León, del Municipio Guanare Estado Portuguesa, a quienes se les aplicó una encuesta y un cuestionario.

En este sentido, Márquez (2016) afirma que las conductas agresivas son un factor disruptivo de las dinámicas académicas que se gestan dentro del aula de clase; razón por la cual, se deben llevar a cabo diversas estrategias que tengan en cuenta las diferencias que existen entre los estudiantes y el docente. De allí, que los resultados de Márquez (2016) apunten a que los estudiantes con conductas agresivas son aquellos niños son poco asertivos en sus relaciones sociales y socioafectivas. Por lo mismo, la investigadora concluye que es un imperativo, para los procesos de enseñanza-aprendizaje, que los docentes se entiendan como parte del cambio de las conductas agresivas de los estudiantes, y que, entonces, deban estar en una constante capacitación en torno a estos temas.

En el contexto colombiano, Ardila (2012) aborda la investigación: *Habilidades prosociales en la primera infancia para su articulación al grado primero*; se llevó a cabo con el objetivo de crear o construir una serie de herramientas pedagógicas que faciliten el desarrollo de habilidades prosociales en los niños de transición, con la participación de los padres de familia que aporten al diseño de un plan específico de estrategias; en esta medida., Ardila (2012) evidenció una acertada articulación de los docentes con las familias, que permitió no solo la adquisición de valores, sino también ampliar y fortalecer las habilidades prosociales de cada uno. De igual





forma, la puesta en práctica de las estrategias produjo un ambiente tranquilo y de acompañamiento por parte de las familias, afianzando nuevos conocimientos y crecimiento personal.

Asimismo, la investigación realizada por Caicedo (2014) titulada: *Fortalecimiento de las conductas pro sociales en los niños y niñas de la institución educativa técnico industrial Julio Flores sede Mariscal Sucre y Olga Forero de la ciudad de Chiquinquirá (Boyacá)*, llevado a cabo con el objetivo general de fortalecer las conductas prosociales y disminuir las conductas agresivas en los estudiantes, bajo un enfoque cualitativo, a través de la etnografía; todo el trabajo de Caicedo (2014) evidenció que es posible mejorar las conductas agresivas de los niños. De tal suerte, que estas acciones deben llevarse a cabo de manera permanente, lo que redundará en la consolidación de un ambiente escolar mucho más sano y libre de conductas agresivas.

Asimismo, el estudio puso de manifiesto que la escuela es responsable de esta situación por la falta de interés ante el comportamiento de los niños, así como los docentes que, con sus formas represivas, solo acentúan el problema en lugar de solucionarlo; por su parte los padres de los niños poco colaboran en los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus hijos, pues no les interesa inspirar valores y herramientas sociales tendientes al cooperativismo, a la superación de situaciones negativas y a la solidaridad.

En este tenor, Aguilar (2014) tiene un trabajo: *Aprendizaje de conductas pro sociales desde la primera infancia como estrategia para el mejoramiento de la convivencia escolar y la prevención del bullying*, con el objetivo de: “Capacitar a los agentes educativos en estrategias pedagógicas orientadas a intervenir adecuadamente sobre la agresión y a desarrollar





comportamientos prosociales en los niños de 3 a 5 años en los CDI, que contribuyan a la disminución del bullying (Aguilar 2014, p. 9) Para lo cual, capacitaron a 40 agentes educativos en torno al comportamiento prosocial y a la prevención del *bullyng* o violencia escolar.

De allí, que surge la visión que las estrategias pedagógicas son fundamentales dentro del quehacer docente, y mucho más si estas se piensan a partir del mejoramiento de la convivencia escolar y de los estudiantes con conductas agresivas. Por lo tanto, Aguilar (2014) menciona que las estrategias pedagógicas están en el orden de hacer del aula de clase un escenario armonioso y que brinde bienestar a las estudiantes.

En esta misma línea, Deluque y Martínez (2016) realizan el estudio: *Efectividad de un programa para fomentar la conducta prosocial y reducir la conducta violenta en niñas y niños escolarizados de 4 a 5 años de edad*, con el propósito de poner en marcha un programa de intervención, que promoviera acuerdos de interacción social y, así, disminuir las conductas agresivas y aumentar los niveles de prosocialidad en niños de 4 a 5 años. En esta línea, los resultados del estudio demostraron la efectividad del programa de intervención para la reducción de las conductas agresivas y antisociales, así como para el aumento de comportamiento prosociales, tales como la empatía, el cooperativismo y la solidaridad. También se concluyó, como ya lo han hecho otros estudios, que los niños son más proclives a las conductas agresivas, pues son más violentos que las niñas, estas últimas poseen la capacidad de reconocerse en el *otro* y se identifican mucho más con las víctimas del matoneo y la agresividad.





Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales

De este modo, Zapata y Parra (2016) muestran el trabajo: *Revirtiendo la agresividad desde la lúdica en el aula de clase en los estudiantes del grado tercero de la básica primaria en la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán del municipio de Bello*; por tanto, su objetivo fue:

Desarrollar estrategias lúdicas que generen acciones de amor, ternura, respeto, y tolerancia entre los estudiantes del grado 3° de básica primaria en la institución educativa Jorge Eliecer Gaitán del municipio de Bello que nos permitan identificar los estudiantes que presentan agresión al interior del aula de clase y en los descansos pedagógicos, mediante la realización de talleres de autocontrol y convivencia para mejorar las relaciones interpersonales entre los estudiantes. (Zapata y Parra, 2016, p. 14)

En esta medida, su enfoque metodológico fue cualitativo de tipo descriptivo y sus técnicas de recolección de información fueron la observación directa y las encuestas, estas últimas se les aplicaron a los estudiantes, a los docentes y a los padres de familia.

De acuerdo con Zapata y Parra (2016) la agresividad es un problema que surge en todos los contextos, y mucho más dentro del escolar; así, es necesario que los docentes se interesen por buscar estrategias pedagógicas que se direccionen hacia esas conductas, por lo que la lúdica es un buen punto de partida para trabajar esas conductas y así lograr una convivencia asertiva; con lo que se concluye que:

La convivencia de los niños y niñas en la escuela es determinante para el desarrollo de las actividades académicas, ya que cuando se establecen relaciones respetuosas mejora la comunicación y es más fácil resolver conflictos entre todos. Hacer de la escuela un lugar de





disfrute, goce de relaciones interpersonales, para socializarse, aprender y sobre todo para ser felices en comunidad y lograr una metamorfosis social. Zapata y Parra, 2016, p. 61)

Según las investigaciones que se han llevado a cabo, con relación al tema objeto del presente estudio, los niños y niñas, a partir de la relación y del rol que ejerce su familia, la escuela y sus pares adquieren conductas que pueden ser negativas o positivas según sea el caso, y es ahí en este contexto donde entra a jugar un papel determinante el docente; puesto que, a través de su trabajo en el aula o a nivel institucional, debe poner en marcha diversas estrategias pedagógicas que le permitan coadyuvar a remodelar los comportamientos aprendidos por los estudiantes en diferentes contextos, transformándose el docente en un facilitador de procesos educativos que formen en el ser, conocer, el hacer, el saber hacer con lo que se conoce, etc., adquiriendo de esta manera el rol del docente sentido y trascendencia en la praxis educativa.

En general, la investigación pudo mostrar que es posible disminuir y mitigar, a través de intervenciones académicas y profesionales, las conductas agresivas en los niños, lo que repercute en una convivencia sana que contribuye a un adecuado desarrollo emocional y a la salud mental de los niños, porque están preparados para la resolución de conflictos con sus pares y con los adultos.

De todo lo anteriormente expuesto se puede concluir de las diferentes investigaciones citadas que el ambiente familiar es un factor determinante en las conductas que asumen los niños, porque estos son dados a reproducir lo que se vive allí, ya sea lo positivo o lo negativo y todo aquello interiorizado en el seno de su familia. También se puede inferir que le corresponde a la escuela un papel protagónico dado su rol pedagógico y moldeador de las conductas de los





Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales

niños; de ahí, que sea menester de la escuela intervenir con estrategias efectivas, creativas y validadas los casos identificados de niños y niñas que en su interactuar en el aula den cuenta de conductas agresivas o de otras situaciones que afecten la sana convivencia. De tal manera, que las instituciones educativas puedan aproximarse a alcanzar los fines establecidos para la educación.



## Marco teórico

### Estrategias pedagógicas

La educación de los niños en las aulas requiere, en el actual contexto socio-histórico, una atención especial para trascender hacia una escuela que propicie la visibilización de los estudiantes y la aceptación de la diversidad. Diversidad que se hace tácita con los educandos que presentan situaciones particulares de agresividad en su comportamiento, y que alteran el desarrollo de las actividades propuestas dentro del aula de clase. Así pues, es necesario abogar por una educación que atienda, de forma efectiva y asertiva, a las poblaciones vulnerables y vulneradas, de donde pueden salir estudiantes que por sus características presentan conductas agresivas. Para con ello, estos discentes logren tener oportunidades de crecimiento y desarrollo personal para superar sus dificultades.

Lo anterior significa que es un imperativo profesional, para los educadores, empoderarse de estrategias pedagógicas que faciliten la atención de los estudiantes con conductas agresivas en el aula y que generen acciones de intervención oportunas que hagan expedito los procesos de enseñanza-aprendizaje que impacten, de forma real, en estos estudiantes y en su manera de interrelacionarse con otros. En este orden de ideas, se debe entender que las estrategias pedagógicas llevan a que los estudiantes sean partícipes activos de la generación de conocimiento y del desarrollo de sus propias capacidades a partir de sus intereses y de su realidad contextual. De tal suerte, que si se busca que los educandos se conciban como seres autónomos, conscientes, activos, críticos, participativos y propositivos es necesario, entonces,

aunar esfuerzos mediante las estrategias pedagógicas como esencia y sustento pertinente para tal propósito; en esta medida, el MEN (2006) afirma:

...el compromiso con el desarrollo de competencias no deja duda sobre la necesidad de promover activamente estrategias y perspectivas que privilegien a un estudiante que construye su conocimiento, a un docente que enseña con sentido para sí mismo y para sus estudiantes, a un aula donde niñas, niños y jóvenes comprenden lo que se les enseña y son capaces de transferirlo a distintos contextos, a unos educandos creativos y activos, a unos docentes conocedores de su disciplina, que también construye conocimiento, y que es capaz de hacer avanzar el desarrollo de las competencias en sus estudiantes hacia niveles cada vez más altos. (p. 14)

Así pues, en el constructo socio-histórico actual es un imperativo que los actores involucrados, de manera directa en la educación, se comprometan a hacer del sujeto un ser holístico para que fundamente, sustente y solidifique la armonía dentro de la sociedad en la que se inscriba. Así, la educación antes que especializar está obligada a hacer de las personas sujetos que tengan al *otro* dentro de su campo visual y lo traten con deferencia. De allí, que no sea un secreto que en la actualidad se está ante una crisis que manifiesta la importancia del respeto y la tolerancia dentro de los diversos estadios sociales; ya que se explicita que prima el egocentrismo por encima del bien común; de allí que el *yo* -individualidad- tenga la máxima maquiavélica como estilo de vida: *el fin justifica los medios*, lo que lleva a que el *otro* -colectividad- sea puesto en un segundo plano.

De este modo, una sociedad que no entrega una educación de calidad y para todos sus ciudadanos es una sociedad que pierde la mayor oportunidad de desarrollo socio-histórico,

cultural y económico-político. De tal suerte, que la educación es en suma esencial e indispensable para que toda sociedad avance de la mejor manera. Dado que, con la educación se transmite conocimiento y cultura; pero más allá de ello, con la educación tiene su génesis nuevo conocimiento, motor de la humanidad en su continuo trasegar hacia adelante. En relación con ello, la docencia tiene al frente una multiplicidad de desafíos en todos los contextos, lo que hace urgente una reconfiguración de su rol dentro de su estadio socioeducativo determinado.

Es necesario decir, también, que para estos cambios, que se hacen tácitos en los estadios sociales, culturales, políticos y económicos, nadie ha sido preparado ni en lo procedimental, ni en lo actitudinal, ni en lo conceptual. Empero, un principio definitorio de la especie humana es su capacidad de adaptabilidad, lo que genera que en tiempos en los que se ponen diáfanos estas transformaciones, el docente, como agente propulsor de visiones paradigmáticas y de espacios de encuentro de la diversidad, esté atento para modificar su rol de docente al avatar de amigo, de concejero, de mentor, de compañero, de guía, de facilitador, en fin, que sea capaz de promover diálogos asertivos con el educando, con el propósito de ver en él a un sujeto autónomo, consciente, activo, crítico, participativo y propositivo.

De lo que se sigue, que reflexionar en referencia al quehacer docente obliga a pensar en las estrategias pedagógicas y a repensar la praxis donde se generan los procesos de enseñanza-aprendizaje. Es decir, el acto pedagógico debe estar hermanado al actuar dentro de lo socioeducativo, para que el estudiante se entienda y se vea como productor del conocimiento y no como un ser pasivo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.: “...en la época actual la relación primigenia “educando y educador” se ha visto modificada por los adelantos tecnológicos y




aunque dicha situación se presenta con mucha frecuencia, no es una característica determinante para reconocer a la educación como tal.” (Rojas-León, 2014, p. 48) En concomitancia, gracias a las estrategias pedagógicas se les permite a los estudiantes adquirir y propulsar capacidades inherentes a su condición como seres pensantes y críticos; con ello, se puede lograr un desarrollo adecuado y superar problemáticas como el de las conductas agresivas. En esta medida, McLaren (2005) afirma que la pedagogía, y los procesos que dentro de ella subsumen, es un acto político que configura y reconfigura el yo y favorece el reencuentro con un otro dialógico.

Por su puesto, uno de los campos del conocimiento humano llamado a pensar y a reflexionar en torno a las problemáticas que surgen en la sociedad en general, es la pedagogía; concebida como el diálogo coherente y oportuno del ser humano consigo mismo y con lo que lo rodea en un contexto de conocimiento que:

...enlaza la educación como hecho humano y social con la pedagogía como la ciencia ocupada de su estudio. Este paradigma, al privilegiar el estudio de los fenómenos educativos desde orientaciones claramente unificadoras, ubica al profesor en un lugar privilegiado, porque estaría llamado a pensar los problemas educativos a partir de compromisos ideológicos y filosóficos. (Martínez, Ruiz y Vargas, 2017, p. 14)

Asimismo, Zuluaga (1999) afirma que: “La Pedagogía no es sólo un discurso acerca de la enseñanza, sino también una práctica cuyo campo de aplicación es el discurso.” (p. 10) De allí, que se deba decir que la pedagogía no se restringe únicamente a las dinámicas del aula de clase, sino que, por el contrario, las desborda hacia el espacio socioeducativo amplio del contexto humano donde se desarrollan las prácticas educacionales, para estudiar, entender, comprender,




**Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales**  
 modificar y mejorar los procesos que se gestan en la educación como campo humano de la praxis real.

Por lo tanto, las estrategias pedagógicas obligan a hacer un diálogo asertivo con el contexto socio-histórico de la comunidad educativa como un todo (Fiori, 1970). Puesto que el quehacer pedagógico ha estado ligado con todos los estadios de la vida en sociedad. En este sentido, es de suma importancia comprender que la relación pedagogía-sociedad es íntima e integral desde la misma conciencia que se tuvo de la génesis de la educación como *techné*: “La relación pedagógica, desde su configuración como *techné*, atiende a una relación personalizada, de personas, entre personas, como conciencias posibles, en constante movimiento interno de sí y en permanente y no absolutamente predecible posibilidad para sí.” (Hoyos, 1992, p. 29) Por lo mismo, las estrategias pedagógicas están relacionadas con las sociedades humanas y con todos los paradigmas que dentro de ella convergen en una suerte de abrazo fraterno, unas veces, y de odios, otras tantas (Tedesco, s.f.).

De acuerdo a todo lo dicho, las estrategias pedagógicas son: “...un proceso planificado con un propósito educativo, un conjunto de acciones, la aplicación de unas herramientas y recursos que permiten acceder a un resultado significativo.” (Romero, 2012, p. 6) Por supuesto, hablar de las estrategias pedagógicas que se llevan a cabo dentro del aula de clase, es entender que para soportar y coadyuvar en los procesos de enseñanza-aprendizaje, se debe estar basado en una planificación reflexiva sobre los derroteros metodológicos que posibiliten que los estudiantes y los docentes interactúen en una simbiosis. No obstante, también se debe tener claro que esos caminos que se elijan no se pueden instituir en camisa de fuerza:



**Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales**

la estrategias pedagógicas proporcionan invaluables alternativas de formación que generalmente se desperdician bajo la cuadrícula del cumplimiento de normas y la perpetuación de costumbres que generan falsas expectativas de ayuda al estudiante, como la superación de notas, por ejemplo, pero que de ninguna forma atienden el verdadero problema que afecta su desempeño. (Rojas et al., 2009, p. 7)

Como se hace diáfano las estrategias pedagógicas son un quehacer interdisciplinar, en el que se motiva, se supone, la crítica y no la superación de una nota cuantitativa; de ahí, se amplía toda una mirada total y complementaria que se mancomuna con las características propias del actual contexto socio-histórico donde convergen la multiculturalidad y la pluriculturalidad, así como las experiencias de vida, las necesidades y los intereses de los estudiantes y la comunidad. Dado que, los procesos de enseñanza-aprendizaje en el que se soslaya la incidencia del contexto inmediato de las personas, tiende a un fracaso rotundo.

De tal suerte, que las estrategias pedagógicas en el aula deben transformar la manera de percibir el binomio estudiante-docente. Binomio que ha estado siempre reglado por un docente poseedor de conocimiento y un estudiante carente de él; ya que “...la práctica pedagógica de la modernidad obedece a criterios de razón subjetiva” (Hoyos, 1992, p. 22) Es necesario, ante todo, pensar y repensar el quehacer docente a la luz de las estrategias pedagógicas que no pierdan de vista los varios mundos de los individuos. En tal sentido, las estrategias pedagógicas deben direccionarse a reafirmar la capacidad crítica, democrática y participativa de los sujetos, García (1998) en torno a esto dice:





La aceptación de la democracia y de los derechos humanos supone reconocer que el otro es tan ciudadano como yo, es decir que tiene derechos, responsabilidades y obligaciones como yo. La ciudadanía define los límites entre mis derechos y los derechos del otro, entre mis obligaciones y las obligaciones del otro: mis derechos terminan donde empiezan los del otro. El “nosotros” se construye, precisamente, en el reconocimiento de esos límites. La pluralidad, la democracia, el consenso, el respeto al disenso, parten de la aceptación del otro como portador de los mismos derechos que uno. [comillas en texto fuente] (p. 72)

Por lo mismo, esta debe ser una educación horizontal que tenga a todos sus actores visibles (Valera, 2009). Además de ello, es importante tener claro que las estrategias pedagógicas no son uniformes o derroteros únicos para estructurar todo lo que se generan dentro del aula de clase como un aglutinado de actividades que se dan en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje; ya que sería caer en *craso* error el creer que con las estrategias pedagógicas se pueden unificar criterios, homogenizar conceptos, etiquetarlos y empaquetarlos. De acuerdo a esto, las estrategias pedagógicas deben abreviar y tener su génesis en correlación directa con los intereses y con las necesidades íntimas de cada contexto socioeducativo en específico, sin soslayar las disímiles cosmovisiones que se dan cita dentro de él.

De ahí, que la educación de hoy requiere de docentes profesionales capaces de generar cambios en los diferentes escenarios donde se mueve todo sujeto: educativos, comunitarios, familiares, sociales, laborales, etcétera, entendidos, también, atravesados por los avances tecnológicos; y provocar en los estudiantes, como agentes activos, la participación directa en la construcción colectiva del conocimiento y buscar y dar solución a problemas que se suscitan en su marco contextual.





El estudiante, en correlación con ello y gracias a las estrategias pedagógicas, ya no será esa copa vacía que se debe atiborrar de conceptos, fechas, nombres y un sinfín de datos que no le representan más allá de una nota en una libreta. Por el contrario, dejará su papel como ente receptor de un maremágnum de intrincadas nociones de un mundo al que ve ajeno para posesionarse como agente transformador de su realidad y dueño de su propio cambio (Freire, 2002).

Con lo que las estrategias pedagógicas sí están obligadas a tener como propósito principal el aprehender real y asertivo, a incentivar la reflexión y el pensamiento crítico de los sujetos: “Al considerar las formas de conocimiento que gravitan alrededor de otras personas, hemos entrado a un ámbito donde el papel de la cultura y de las fuerzas históricas es especialmente destacado y persuasivo.” (Gardner, 2011, p. 213) Con todo esto, se propende que el estudiante tenga un desarrollo dentro de sus procesos de enseñanza-aprendizaje acorde con su contexto social, cultural, político, ecológico y económico.

### **Conductas agresivas**

Ahora bien, las estrategias pedagógicas cobran sentido cuando se direccionan hacia temas coyunturales dentro del constructo socioeducativo, problemáticas que pueden incidir, de forma negativa, en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en todo el estadio educativo. Mucho más si el docente se interesa en asumir una postura crítica frente a las conductas agresivas que muestran los estudiantes en el aula de clase. Pues, es necesario que se adelanten procesos de reflexión, que no soslayan las dinámicas del pensarse y del *re*-pensarse desde los sujetos mismos que convergen dentro del aula de clase. De tal suerte, que es apremiante la necesidad de formar un





sujeto que esté en la capacidad de reflexionar, de forma autónoma, sobre sí mismo y sobre lo que acontece alrededor suyo. "...el individuo autónomo es un producto de comunidades autónomas, y las comunidades autónomas no afirman su autonomía negando la naturaleza, sino todo lo contrario, asumiendo ser parte de ella..." (De Sousa, s.f., p. 19) De esto, es urgente tener en perspectiva objetiva las conductas agresivas y sus implicaciones dentro del constructo educativo, y cómo, a partir de diferentes estrategias pedagógicas, tratar esa problemática. Con lo que se originan ambientes adecuados para que la educación sea una herramienta y no un lastre; como lo menciona Kemmis (s.f.):

Para el profesor en ejercicio, ¿puede haber una idea más inocente, más transparente, más familiar que la de la “práctica”? Es lo que hacemos. Es nuestro trabajo. Habla por sí misma – o, al menos, eso pensamos. Pero hay otro punto de vista: la práctica educativa no “habla por sí misma”. Según esta perspectiva alternativa, la práctica educativa es algo que hacen las personas. La práctica educativa es una forma de poder; una fuerza que actúa tanto a favor de la continuidad social como del cambio social que, aunque compartimos con otros y limitada por ellos, sigue estando, en gran medida, en manos de los profesores. Mediante el poder de la práctica educativa, los docentes desempeñan una función vital en el cambio del mundo en que vivimos.

Claro está, sin perder de vista la realidad y las dinámicas divergentes que se dan en cada población en específico como un tejido social; así como las necesidades, las expectativas y los intereses de los estudiantes dentro de su contexto determinado. Puesto que las conductas agresivas se entranan con la interacción con un *otro*, y a los múltiples elementos que dentro de esta interacción socio-histórica convergen. Es evidente que las conductas agresivas, dentro del



aula de clase, son una parte importante para que las dinámicas socioeducativas se puedan ver afectadas; en este trabajo, se entiende por conductas agresivas:

...un comportamiento básico y primario en la actividad de los seres vivos, que está presente en la totalidad del reino animal. Se trata de un fenómeno multidimensional, en el que están implicados un gran número de factores, de carácter polimorfo, que puede manifestarse en cada uno de los niveles que integran al individuo: físico, emocional, cognitivo y social. (Carrasco y González, 2006, p. 8)

Así, la agresividad puede ser la manifestación de una gama amplia de otras agresiones que ocurren en otros espacios y en otras instancias, como la familiar. Esto se denota con lo expresado por Gaviria, Guzmán, Mesa, y Rendón. (2016):

Las herramientas para considerar la complejidad de la existencia y la abrumadora multiplicidad de experiencias subjetivas son terriblemente escasas. (...) La agresividad que leen y padecen en los menores se incuba de muchas formas en sus propias vidas. La restricción de la escuela para entender la agresividad infantil está en relación directa con las debilidades formativas de los docentes y con la imposibilidad de enfrentar los daños que estructuralmente ha producido el entorno sociofamiliar, sociopolítico y socioeconómico (p. 6)

Así, el sujeto formador debe pensar y repensar las perennes dinámicas con las que se busca la transformación socio-histórica y paradigmática y, de esta forma, superar las diversas necesidades que hoy afectan a la humanidad. Con lo que resulta forzosa la modificación del discurso y el quehacer docente, coadyuvado con estrategias pedagógicas, que configuren y

reconfiguren la labor del profesor y del estudiante dentro del escenario del aula de clase; en la que la visión sea holística y tome al discente en todas las dimensiones: biológica, psicológica, social, cultural, espiritual e histórica, es decir, al sujeto como ser integral... ser biopsicosocial: “Ayudar a los niños a manejar la agresión podría marcar una diferencia importante en sus vidas.” (Woolfolk, 2010, p. 73)

Como bien se puede inferir, la escuela es la institución donde se entrevén y se explicitan problemáticas que pueden tener su origen en la familia, lo que lleva a que se deba tener una mirada amplia sobre todos los escenarios escolares, con el fin de identificar estas dificultades y así poder intervenir de forma propositiva. A pesar de las formas de agresión que son producidas generalmente por realidades sociales y de los entornos que las producen, la escuela deberá generar estrategias y procesos que vayan en dirección de propiciar un acompañamiento lógico y comprensivo de estas manifestaciones, con el fin de transformarlas en herramientas para lograr el objetivo en los estudiantes.

Como es de esperar, es en los contextos socioeducativos es donde, con mayor fuerza, se denota la invisibilización del otro, como un otro que no existe; en este caso en específico, la agresividad también es invisibilizar al *otro*, no tenerlo en cuenta, destruir su existencia; así pues que, mediante la agresividad, se: “...demuestran también el desconocimiento o rechazo hacia el otro, evidenciada en el acoso (bullying), la agresión, la aplicación de violencia simbólica, verbal o física, e incluso su invisibilización...” (Bedoya y Bustamante, 2016, p. 17) Por lo mismo, las estrategias pedagógicas, dentro del aula de clase, se deben convertir en el propulsor de la visibilización del *otro*. De este modo, se transforman las tensiones propias de la interacción social



en un ejercicio pedagógico crítico, en una práctica discursiva que haga asequible, por medio del diálogo, que los participantes socioeducativos trasciendan, desde las estrategias pedagógicas, las relaciones normativas establecidas y aceptadas, en las que se invisibiliza a otro. Por su parte, es importante tener en consideración lo que menciona Muñoz (2000):

...la agresión no es un fenómeno sencillo, sino que implica diferentes niveles de complejidad, teniendo en cuenta que la conducta agresiva observable es una conducta de individuos singulares mediada por procesos cognitivos y emocionales y cuyo resultado se puede apreciar cuando analizamos la interacción entre dos o más personas; interacción que no suele constar de una sola conducta, sino de un conjunto de intercambios que se suceden durante un cierto intervalo temporal y dentro de los cuales la conducta agresiva es precisamente uno de esos intercambios (p. 85)

De acuerdo a ello, las conductas agresivas son un proceso indisoluble de la interacción con otro; y de él surge el conflicto “...el conflicto y la convivencia, como dos procesos inseparables y consustanciales en toda relación humana y en toda actividad educativa.” (Jares, 2009, p. 47)

Así, las conductas agresivas no son ajenos a la conjugación de seres sociales dentro de un contexto social. En esta medida, es importante entender que “El conflicto supone lucha de intereses opuestos o confrontación entre personas o grupos...” (Calvo Cano y Marreo, 2004, p. 36) Con base en esto, las conductas agresivas se pueden concebir como la manifestación disruptiva de fuerzas o voluntades, cosmovisiones, intereses y expectativas subjetivas que se contraponen e intentan yuxtaponerse unas a otras: “...tampoco podemos olvidar que los diversos ámbitos de socialización pueden, y de hecho entran también en conflicto. Para afrontarlo la escuela no siempre se encuentra ni bien preparada ni apoyada.” (Jares, 2001, p. 73)



Como se puede ver las conductas agresivas se presentan a medida que se está con un *otro*, con lo que se llega a que la agresividad es el resultado, ineluctable, de la interacción y de la actuación de seres gregarios dentro de contextos determinados. Esto se explicita en el discurso de Jares (2001), quien dice: “En efecto, convivir significa vivir unos con otros en base [Sic] a unas determinadas relaciones sociales y a unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado.” (p. 74) Con ello, Bedoya y Bustamante (2016) afirman que:

La presencia de conflictos y dificultades como las peleas o agresiones verbales o físicas reiteradas, la presencia de acoso o bullying en escenarios escolares (...) le dicen a la escuela que algo está ocurriendo en la familia, el círculo social de sus estudiantes y ella misma, por lo que deberá replantearse a sí misma y tendrá que generar nuevas estrategias que permitan mejorar dichos procesos, porque finalmente la escuela a pesar de las circunstancias sociales que se presenten, es el escenario ideal para tratar de mejorar las formas de interrelacionarse con los otros de todos los sujetos (Bedoya y Bustamante, 2016, p. 63).

En concomitancia, las conductas agresivas suponen ruptura, choque, desgaste, problema...; esta es una visión tradicionalista y enquistada en los imaginarios de los actores sociales cuando se está ante la agresión y el conflicto que ella genera:

...en la actualidad, tanto en el conjunto de la sociedad en general como en el sistema educativo en particular, predomina la concepción tradicional, tecnocrática y conservadora del conflicto; aquella



que se califica como algo negativo, no deseable, sinónimo de violencia, disfunción o patología y, en consecuencia, como una situación que hay que corregir, y, sobre todo, evitar... (Jares, 1997)

Empero, así como las conductas agresivas son vistas como la ruptura, el choque, el desgaste o el problema de una o varias relaciones sociales; también pueden ser tenidas como una oportunidad, la apertura, el entendimiento... dentro de fuerzas que por ser sociales, van a estar ahí, y que, por tanto, lo mejor es afrontarlas como algo connatural a la condición gregaria de todos y no desde la visión tradicional y conservadora, para ello las estrategias pedagógicas juegan un papel preponderante en reevaluar estas visiones tradicionalistas. Toda vez, que las conductas agresivas surgen como un fenómeno inherente a la condición social de ser humano, y puede, en esa medida, convertirse en una oportunidad democratizadora y democratizante de las cosmovisiones de un *otro*, que coadyuve a la interacción asertiva de los ciudadanos.

Esta oportunidad puede convertirse, en algunas ocasiones, en un motor de desarrollo que consolida espacios que permitan satisfacer las necesidades e intereses que presentan las personas, grupos o comunidades, y que desarrollan la capacidad de asumir y enfrentar el conflicto en la vida cotidiana. (Fuquen, 2003, p. 267)

Esto se torna mucho más importante si se tiene en cuenta que las conductas agresivas surgen en sociedades. Pues no son ajenas a la diversidad, todo lo contrario, son lo que hace la diversidad de ellas. En tanto, sociedad humana: diversidad en todos los contextos. Con esta premisa se puede colegir que las conductas agresivas son disruptivas de la convivencia; sin embargo, como ya se ha postulado, si estas se encauzan, de la mejor forma posible, pueden erguirse como un



factor propulsor de dinámicas interesantes dentro de grupos sociales, como la escuela, y para ello son las estrategias pedagógicas las llamadas a intervenir:

La agresividad forma parte de la conducta humana, no negativa en sí misma sino positiva y necesaria como fuerza para la autoafirmación, física y psíquica, del individuo, y especialmente determinada por los procesos culturales de socialización. La violencia no es «sinónimo de agresividad» Asociamos la agresividad a la combatividad, a la capacidad de afirmación, y, por lo tanto, como algo necesario y positivo para la supervivencia y el desarrollo del individuo. (Jares, 2002, p. 84)

Con todo, uno de los campos del conocimiento humano llamado a reflexionar sobre las problemáticas que aquejan a la sociedad es la pedagogía, entendida esta como un diálogo con la historia para ubicar al ser humano en el presente con el futuro marcado en el horizonte: “...de modo que las sociedades que produzcan ese conocimiento serán las más aventajadas, mientras que las que no lo hagan se verán condenadas a importarlo, acentuando así sus ataduras de subordinación y colonización...” (Padrón, 2007) Toda vez, que el quehacer pedagógico ha estado ligado, de forma directa, con todos los estados de la vida en sociedad del ser humano.

Así, una construcción práctica de libertad, soportada en un ejercicio dialógico en el que se hace esencial las relaciones intersubjetivas gracias a la pedagogía, está mediada por estrategias que soportan la carga de ser paradigma en la praxis; al respecto Freire (2010) plantea que:

“...nadie educa a nadie, así como tampoco nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan en comunión, y el mundo es el mediador.” (p. 61) Por lo mismo, se exige superar los límites y las barreras que escinden la vida del binomio educador-educando, para dar paso a la

problematización de la vida en sus inúmeras dimensiones, con el propósito de reconocer la necesidad de educarse mutuamente y desde este ejercicio fundar la alternativa que posibilite superar las formas de poder, que sobre ellos generan exclusión. De suerte, que se debe propender por espacios donde se construyan relaciones de afectivas, por medio de las cuales se fortalezca la relación íntima entre los seres humanos, mediante el reconocimiento del otro como un *otro* distinto y no como un ser a construir a imagen y semejanza (Butler, 2002).

De ahí, que pensar en el quehacer pedagógico, dentro del contexto socio-histórico actual, conlleve, a su vez, a repensar en el binomio teoría/práctica; o lo que es lo mismo, el acto pedagógico en la actualidad está ligado, de forma manifiesta, al pensar y al actuar. De esta dualidad intrínseca al contexto educativo deviene el cómo enseñar, para qué enseñar, qué contenidos deben enseñarse, cuándo enseñar, hacia dónde debe orientarse la educación y cuál es el rol de esta frente a la incidencia de los procesos de globalización posmoderna y la subsecuente deshumanización que se patentiza en el actual momento histórico.


En consecuencia, repensar a la educación es abrir un abanico de posibilidades que les permitan a los estudiantes potenciar capacidades y libertades propias de la condición humana, y que les haga asequible, además, un desarrollo psicoafectivo adecuado y el ejercicio asertivo de su actuar social, asimismo, que sean conscientes de su propio devenir y que tengan en consideración que existe un otro como contraparte y complemento del *yo*. Lo anterior, lleva a asumir a la pedagogía no como un fin en sí misma sino como un camino en el que el ser esté por encima del hacer y del tener.

## Metodología

### Enfoque metodológico

El paradigma metodológico, sobre el que se desarrolla esta investigación, se circunscribe en un marco de estudio cualitativo, puesto que su objetivo es comprender las estrategias pedagógicas que implementan los docentes para atender a estudiantes con conductas agresivas en el aula de la I. E. Ciudadela Cuyabra. En torno al enfoque cualitativo Hernández, Fernández y Baptista (2014) postulan: “...la investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto.” (p. 358) Resulta interesante que estos autores escriban: perspectivas de los participantes, ya que es lo que se pretende con este trabajo investigativo. Esto está relacionado, de forma directa, con el tópico aquí trabajado: las conductas de agresividad dentro del aula de clase y las varias estrategias pedagógicas que usa el docente para afrontarlas. Así pues, Hernández et al. (2014) aseveran:

En la aproximación cualitativa hay una variedad de concepciones o marcos de interpretación, que guardan un común denominador: todo individuo, grupo o sistema social tiene una manera única de ver el mundo y entender situaciones y eventos, la cual se construye por el inconsciente, lo transmitido por otros y por la experiencia, y mediante la investigación, debemos tratar de comprenderla en su contexto. (Hernández et al., 2014, p. 9)



En síntesis los estudios cualitativos brindan una forma de investigación muy amplia sobre las personas, llevando a describir, analizar y comprender comportamientos, conductas y manifestaciones que quizá no puedan ser detectados a simple vista.

### Tipo de investigación

Para fundamentar lo anterior este trabajo se propone bajo la perspectiva investigativa de la etnografía reflexiva. Por cuanto, este tipo de investigación posibilita que los investigadores perciban todo un conglomerado de situaciones que solo son factibles de apreciar *in situ*; Murillo y Martínez (2010) en relación a esto mencionan que la etnografía se encarga de: “...descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos y no como uno los describe.”

La etnografía se puede aplicar a cualquier grupo poblacional que constituya una entidad cuyas relaciones estén reguladas por las costumbres o por ciertos derechos y obligaciones recíprocas. Así: una familia, una institución educativa, un aula de clase, un gremio obrero, etc.: “...el estudio directo de personas o grupos durante un cierto periodo, utilizando la observación participante o las entrevistas para conocer su comportamiento social.” (Murillo y Martínez, 2010) Aparte de esto, la etnografía:

...consiste en focalizar el trabajo de campo a través de la observación e interpretación del fenómeno en una sola institución social, en una o varias situaciones sociales. En esta opción, la



investigación constituye un trabajo restringido que amerita poco tiempo y puede ser desarrollado por un solo investigador o etnógrafo. (Murillo y Martínez, 2010)

El proceso de este proyecto de investigación sustenta la adherencia a la etnografía debido a que el investigador, consciente y comprometido con su trabajo, estará inmerso en una población determinada, observando y describiendo diferentes aspectos de la comunidad sujeto de estudio; puesto que el tiempo puede ser relativamente corto, la afinidad con este tipo de metodología es aún más importante. Amarrado a lo anterior, cabe anotar lo que entienden Rodríguez y Valdeoriola (s.f.) por el tipo investigativo de la etnografía:

La etnografía no busca la "verdad" en términos clásicos (aquello que es para el investigador) ni la "moralidad" (aquello que debería ser) un determinado fenómeno humano. La etnografía más bien se centra en aportar una comprensión detallada de las distintas perspectivas de otras personas o grupos. (p. 53)

En otras palabras, con la etnografía reflexiva es posible observar la realidad para reflexionar sobre ella y comprenderla. A partir de la reflexión, el investigador asigna significaciones a lo que ve y escucha, a lo que hace y construye e interpreta la realidad sin anteponer su sistema de valores. Algo que motiva a seguir el camino que abre la etnografía, como camino metodológico, es, como ya se mencionó, la laxitud temporal que se permite con dicho método, dado que no es necesario un lapso muy largo para desarrollar la investigación desde este campo, y, aunado a esto, se da la conveniencia de adaptar las sesiones a la necesidad de la investigadora





Otro aspecto que hace relevante, en suma la metodología etnográfica, es que no se debe tomar una muestra muy amplia, sino que con un grupo muestral relativamente reducido se puede iniciar la investigación, razón por la cual se sustenta aún más la aceptación de este camino metodológico. Así pues, la sustentación de este enfoque metodológico con un sustento etnográfico es insustituible abordar el espectro del trabajo de campo a partir de unos instrumentos oportunos y pertinentes que posibiliten lograr unos resultados objetivo y coherentes que lleven a una discusión investigativa que logre hacer asequible el objetivo de este estudio, y así responder a la pregunta que lo signó.

Aunado a ello, es necesario decir que la etnografía reflexiva permite comprender las estrategias pedagógicas, con el fin de tener una aproximación real y asertiva a las conductas agresivas en los estudiantes dentro del aula; y, de forma subsecuente, la etnografía reflexiva posibilita atender este tipo de conductas dentro de un marco democrático, participativo e incluyente: “La relación intersubjetiva y dialéctica que surge de este tipo de “etnografía doblemente reflexiva” entre el sujeto investigador y el actor-sujeto investigado, mantenido desde las entrevistas dialógicas y los grupos de discusión empleados hasta los foros “intersaberes” y/o de “inter-aprendizaje” [comillas en texto fuente] (Dietz, 2011, p. 15)

### **Unidad de análisis**

La unidad de análisis, para este estudio, son las estrategias pedagógicas que implementan los docentes dentro del aula para atender a estudiantes con conductas agresivas de una I. E. en la ciudad de Armenia, del departamento del Quindío.



La unidad de trabajo está constituida por seis docentes de los grados de básica primaria<sup>1</sup>. Por su parte, los criterios de selección fueron:

- Tener mayor número de horas asignadas clase.
- Llevar más de 5 años como docente de la IE.
- Ser directores de grupo.

De allí, es necesario decir que el primer criterio: *tener mayor número de horas asignadas clase*. Se refiere a aquellos docentes que en relación a sus otros compañeros tienen mayor contacto dentro del aula con los estudiantes; esto permite tomar solo a los profesores que estén mayor tiempo en el aula, y así tener la aproximación de las estrategias que usan para subsanar las problemáticas de conductas agresivas de los estudiantes. Por otra parte, en torno al segundo criterio de inclusión: *Llevar más de 5 años como docente de la IE*; con este la investigadora se puede hacer una idea de los procesos pedagógicos que se han llevado dentro del aula de clase a lo largo del tiempo, pues la experiencia que da trabajar en la misma institución educativa por más de cinco años es una base para encarar con firmeza las estrategias pedagógicas que se llevan a cabo en el aula. Por último, el tercer criterio: *Ser directores de grupo*, posibilita entablar diálogos con aquellos docentes que reciben las quejas de otros docentes en torno a las conductas agresivas dentro del aula de clase.

---

<sup>1</sup> Por cuestiones de confidencialidad se decide usar códigos para cada uno de los docentes que participaron dentro de este trabajo de investigación; en esta medida, los códigos son: D1, D2, D3, D4, D5, D6.

En una investigación con un enfoque cualitativo es de suma importancia la recolección de los datos que se conviertan en fundamentos tangibles y factibles para lograr lo presupuestado con la misma, por lo tanto, se sustentará en la observación directa, grupos focales y la entrevista semiestructurada. A este punto, Cortés e Iglesias (2004) afirman:

Observamos las conductas y las conversaciones, la participación y el retraimiento, la comunicación y el silencio de las personas. Esta observación común y generalizada puede transformarse en una poderosa herramienta de investigación social y en técnica científica de recogida de información... (p. 35)

Los etnógrafos utilizan la encuesta como técnica que le posibilita descubrir los componentes de los mundos de sus participantes y los constructos con arreglo a los cuales esos mundos están estructurados. (p. 36)

La entrevista es un instrumento fundamental en las investigaciones sociales, pues a través de ella se puede recoger información de muy diversos ámbitos relacionados con un problema que se investiga, la persona entrevistada, su familia, y el ambiente en que se halla inmersa. (p. 37)

### **Observación directa.**

En esta investigación la observación es una de las tareas principales que tiene el sujeto investigador sobre el contexto investigado, ya que las dinámicas propias de los presupuestos metodológicos cualitativos así lo obligan; más aún, si se busca comprender las estrategias pedagógicas que implementan los docentes para atender a estudiantes con conductas agresivas en



el aula de la I. E. Ciudadela Guyabrá. De lo apuntado, la observación directa "...implica adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones." (Hernández et al., 2014, p. 412)

Esta observación se hizo *in situ*, es decir que la investigadora observó a las docentes en su quehacer diario dentro del aula de clases, para tomar nota de las estrategias pedagógicas que usa con los estudiantes que presentan conductas agresivas. Para ello, se hicieron tres visitas a cada una de las profesoras en periodos diferentes, visitas que duraron una clase completa de 120 minutos. Por otra parte, esta observación se encargó de los estudiantes con conductas agresivas y la forma como la docente manejaba la situación; por lo que no hubo un derrotero explícito para esta técnica de recolección de información.

### **Grupo focal.**

Se decide también tener en cuenta al grupo focal (ver apéndice 3) como sustento para la recolección de datos; ya que esta técnica posibilita en diálogo entre los participantes de la investigación:

Algunos autores los consideran como una especie de entrevistas grupales, las cuales consisten en reuniones de grupos pequeños o medianos (tres a 10 personas), en las cuales los participantes conversan a profundidad en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal (...). Más allá de hacer la misma pregunta a varios participantes, su objetivo es generar y analizar la

interacción entre ellos y cómo se construyen grupalmente significados Hernández et al., 2014, p.

Como es de esperar, un trabajo que tiene como tópico central las estrategias pedagógicas que implementan los docentes dentro del aula para atender a estudiantes con conductas agresivas, sin perder de vista la población sujeto de estudio, se hizo un grupo focal en dos sesiones -en diferentes periodos de tiempo, pero en el mismo lugar- con los docentes participantes, quienes enriquecieron el diálogo con sus experiencias y conocimientos.

### **Entrevista semiestructurada.**

En esta investigación se tuvo una entrevista (ver apéndice 2), que contiene preguntas de base y un derrotero o guía de entrevista, lo que permite, a su vez, el diálogo entre entrevistador e interlocutor, así es posible desarrollar otras preguntas surgidas en el momento de la entrevista. La entrevista se establece como un proceso de cooperación entre los participantes del diálogo, en la que se implementarán estrategias que motiven la discusión y que el discurso fluya, a recordar eventos que pueden ser contados y a expresar ideas que se tienen en torno al tema tratado, como lo refiere Cortés e Iglesias (2004) al hablar de la entrevista como método de recolección de datos: “El éxito de esta técnica radica en la comunicación personal, en el vínculo que se establezca persona a persona.” (p. 37) Por lo que la entrevista se convierte, para el entrevistador, en el espacio para acceder a la vivencia y experiencia del sujeto entrevistado, lo que no solo facilita el acceso e interacción con un nuevo espacio de conocimiento, sino que fortalece nuevas relaciones sociales. De igual manera, la entrevista, como técnica de recopilación de datos, es vista por Aristizábal (2008) como:

La entrevista, en cualquiera de sus tipos o modalidades, es uno de los instrumentos más flexibles e importantes, dentro de la investigación cualitativa, es una técnica que permite, sobre la marcha ir corrigiendo o previniendo ciertos errores, además que asegura la validez de las respuestas, mediante aclaraciones, replanteamiento de las preguntas, etc. Con la entrevista se puede acceder a las percepciones, las actitudes y las opiniones, que no pueden inferirse de la observación, pero que con la entrevista puede recolectarse. (p. 85)



**Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales**

**Construcción de sentido**

VIGILADA MINEDUCACIÓN

La violencia, aseveran los violentólogos, es parte intrínseca de las sociedades humanas, solo es necesario con leer algo de historia para encontrar sangre dispersa a diestra y siniestra. Sin embargo, también existe copiosa evidencia de que las sociedades humanas dan pasos enormes para cambiar la historia marcada a fuego, dolor y sangre. De esta forma, la humanización es el estandarte y principal objetivo a perseguir. De ello, quedan tratados como La República o la visión de la ética aristotélica (Ruiz, 2017). Asimismo, el siglo de las luces abre un abanico de posibilidades en el que la libertad, la igualdad y la fraternidad son los presupuestos que deben guiar la vida en sociedad (Mayos, 2007). De todo ello, la Carta Magna colombiana de 1991, en el Artículo 1, reza:

Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

En esta misma medida, en el Artículo 2, de la misma constitución, se proyecta específicamente que se debe: "...asegurar la convivencia pacífica..." lo que se hace evidente en el marco legal y constitucional de la vida político/jurídica de la sociedad colombiana, en particular, se hace énfasis en: la democracia, la participación, la pluralidad, la diversidad y la solidaridad, elementos que constituyen la bandera de toda la riqueza cultural y el entramado plurimulticultural que declara la *Carta Magna*, en especial, en el que la sociedad se entrelaza.





Así pues, a continuación se muestran los resultados que arrojó la investigación, gracias a los instrumentos de recolección de datos; así, y con base en el objetivo de la investigación, que es comprender las estrategias pedagógicas que implementan los docentes para atender a estudiantes con conductas agresivas en el aula de la I. E. Ciudadela Cuyabra, se pasa, primero a caracterizar los estudiantes de la IE.

### **Categoría 1. Estrategias pedagógicas usadas por las docentes en el aula de clase**

En la IE Ciudadela Cuyabra, de la ciudad de Armenia, en el departamento del Quindío, hay 450 estudiantes en la sede principal, distribuidos en 24 grupos que van desde el grado preescolar hasta el grado once; mientras que en la sede Luis Bernal Giraldo hay 180 educandos en los grados de preescolar hasta quinto de básica primaria. Es en total una población de 630 estudiantes; lo que puede llevar a decir que deben existir disímiles e innúmeros puntos de choque y de desencuentro, lo que se instituye en las dinámicas socio-históricas que llevan a que hayan conflictos producto de conductas agresivas. De suerte, que este trabajo cobra mayor relevancia y sentido a la luz de la población que concurre a la IE; puesto que esta se ubica en estratos socioeconómico 1 y 2, de allí, se puede decir que esta es una población vulnerada o en principio de vulneración.

Por su parte, esta investigación se hizo en la básica primaria de la sede principal de la IE; en esta hay 192 estudiantes, distribuidos de la siguiente forma:

- Grado de Transición: 22 estudiantes.



Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales

- Grado primero: 30 estudiantes.
- Grado segundo: 35 estudiantes.
- Grado tercero: 35 estudiantes.
- Grado cuarto: 35 estudiantes.
- Grado quinto: 35 estudiantes.


Las herramientas con las que cuentan las docentes para evitar, mitigar o castigar a los estudiantes que faltan a las normas de manual de convivencia de la institución, además de las estrategias pedagógicas, es que deben llevar un registro de las contingencias que suceden dentro del salón de clase, este registro se hace en un anecdotario; también se hacen actas de disciplina dependiendo de la gravedad del suceso o de la falta disciplinaria. Estas herramientas se traducen en una convivencia un poco más pacífica; pues como bien lo menciona Cabrera y García (2013)

El conflicto, considerado como un resultado de las interacciones humanas, parece ser un fenómeno connatural a la convivencia. Sus orígenes se ubican en los momentos más remotos de las comunidades sociales y él pareciera matizar todos los procesos de interacción comunitaria. El conflicto, sin embargo, puede ser visto como una situación, gracias a la cual siempre se desencadenan actitudes belicosas, por parte de los vinculados al mismo, pues su naturaleza aloja, en su amplia concepción, desde una simple y amigable diferencia en una charla entre amigos, hasta una guerra, cuyos resultados son nefastos para los bandos enfrentados. (p. 14)

No obstante, las conductas agresivas generan conflicto; y este es visto como un elemento que es disruptivo dentro de las dinámicas de una convivencia armoniosa y pacífica. Por lo tanto,







las docentes tienen esas herramientas como puntos de partida para que el aula de clase sea un escenario acorde y óptimo para que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean los adecuados.

Por otra parte, es importante tener en consideración la cantidad de colaboradores con los que cuenta la IE Ciudadela Cuyabra. En esta medida, en ella hay 35 docentes; de esos 35 se tomaron a seis profesoras para hacer el trabajo de investigación. De suerte, que se tomaron al 17 % de la población, para ello se siguieron unos criterios de selección que ya se estipularon páginas más arriba. Estas seis docentes tienen la población de básica primaria, lo que les permite tener contacto directo con los estudiantes de hasta 11 años de edad. Pues cada una tiene un total de 6 horas diarias de clase, lo que significan 30 horas a la semana. Por otra parte, según lo arrojado en la entrevista semiestructurada, tres profesoras enseñan todas las asignaturas; mientras que una da lenguaje, ciencias naturales y ética y valores; otra da ciencias sociales, ciencias naturales, religión y ética y valores; y la última solo debe dar matemáticas y la enseñanza de la segunda lengua -inglés-.

De este modo, las docentes tienen la siguiente profesión: una normalista; una Licenciada en Tecnología Educativa; una Licenciada en Español y Literatura; tres Licenciadas en Pedagogía Reeducativa. Lo anterior demuestra que estas seis docentes tienen bases teóricas, epistemológicas y metodológicas fuertes que pueden coadyuvar a que su quehacer educativo se dirección hacia los procesos de enseñanza-aprendizaje; de allí que sus dinámicas dentro del aula le permitan usar estrategias pedagógicas para atender a los estudiantes con conductas agresivas de la IE Ciudadela Cuyabra.



En este orden de ideas, es necesario mencionar el tiempo que lleva cada docente dentro de la IE Ciudadela Cuyabrá, a saber: una lleva cinco años; dos llevan siete años; una lleva 10 años; una lleva 13 años; y la última lleva 14 años en la IE. Ahora bien, en la gráfica 1 se denotan los estudios posgraduales de las docentes. Asimismo, se muestra que tres de las docentes, sujeto de estudio, no tienen estudios de posgrado, mientras que las otras tres sí los realizaron, ellas tres tienen maestría en Educación. De allí, se debe decir, entonces, que estas tres docentes tienen más ventajas que sus compañeras, pues han adquirido más conocimiento científico y pueden llevarlo a la clase, pero también se debe decir que ellas tres pueden aportarles en demasía a sus otros compañeros que no han adelantado estudios de posgrados.

Ahora bien, a la pregunta: ¿Qué hace usted cuando nota comportamientos agresivos de alguno de sus estudiantes dentro del aula de clase?, las docentes partícipes en la investigación dijeron:

*D1: Dialogar con ellos o incentivarlo cuando hace algo bueno para evitar que siga haciendo algún daño a sus compañeros.*

*D2: Indago, en forma individual, con el estudiante por qué se comporta así, además le pregunto si en la casa lo tratan bien o cómo lo tratan las personas con quien vive. Si el estudiante es constante con estos comportamientos lo remito a la orientación.*

*D3: Si la agresión es física, inmediatamente procedo a separar. Se realiza un diálogo con el niño basado en el amor y la comprensión hacia ese comportamiento de tal manera que el niño no se sienta discriminado. Se realiza o procede a llamar a los padres, con el fin de empezar a identificar su conducta en compañía de orientación y apoyo en la institución. En el aula realizo estrategias como: establecer en el aula a nivel general a los estudiantes. Cuando el niño es agresivo me dirijo a él y empiezo a hacerlo sentir*



D4: *Se utiliza el tiempo fuera, y en segunda instancia se explica al menor, cuando este más tranquilo, las consecuencias de sus actos y enseñarle que cuando comete esas conductas debe disculparse.*

D5: *Inicio registro de observación. Realizo diálogos con el estudiante y su acudiente, intervengo el aula en general y realizamos estrategias como el estudio de clase.*

D6: *Recurrir al diálogo con el estudiante y averiguar las posibles causas de este comportamiento.*

Como queda claro, gracias a las respuestas de las profesoras, en todas media el diálogo como principal factor para evitar, mitigar y corregir las posibles conductas agresivas en sus estudiantes. Asimismo, ven también el castigo como una herramienta para intervenir ese tipo de conductas en los niños. No obstante, cada una tiene una forma de afrontar las conductas agresivas de los estudiantes dentro de al aula de clase, aun cuando existen semejanzas marcadas en el despliegue de las diferentes estrategias. Por ejemplo: D1 ve en la recompensa un buen instrumento para evitar las conductas agresivas; D2 entiende que esas conductas pueden ser solo la manifestación de problemáticas que se dan en el núcleo familiar: “Muchas de las conductas negativas que se reflejan en los niños provienen de la familia...” (Caicedo, 2014, p. 11)

Por su parte, el sujeto D3 escribió que a los estudiantes con ese tipo de conductas se les debe tratar de tal forma que no se sienta discriminados; esta visión es una de las que más respaldo tiene dentro de las posturas teóricas, autores como Jares (2001, 2002, 2009) Vargas y Basten (2013), Carrasco, (2010), entre otros coinciden en que los estudiantes con conductas agresivas



están llamados a ser tratados con amor, respeto y comprensión, para que el niño se sienta parte del grupo, con lo que se busca que su conducta pueda ser superada por él mismo sin la complejidad del rechazo y la invisibilización. Empero, la docente D3 inmediatamente después de mencionar el amor y la comprensión, pasa a hablar de las consecuencias del acto punible y su castigo, bien puede ser llamar a los padres, remitirlo a orientación, o como en el caso de D5, quien inicia el registro de observación:

La violencia pedagógica (...) es el punto de partida de la violencia en la escuela. De ella se genera principalmente la violencia tradicional que puede consistir en acciones físicas que el maestro lleva a cabo sobre el alumno por causas disciplinarias o de aprendizaje, el regaño constante y las llamadas frecuentes a los padres de familia. El regaño se ve como forma de hacer pedagogía o la humillación como una manera de castigar para hacer sentir la autoridad. (Cáceres et al., 2010, p. 45)

Como se puede observar, las conductas agresivas necesitan de estrategias pedagógicas que vayan más allá del castigo, del señalamiento o de la exclusión a los estudiantes que tengan conductas agresivas; pues es evidente que estas conductas deben manejarse de forma tal que se conciba al educando como una persona que amplía el espectro de la diversidad humana, diversidad que conlleva a que dentro de cualquier constructo socio-histórico se encuentren choques, rupturas o posturas disruptivas de sus integrantes entre sí. Por supuesto, el conflicto es un proceso indisoluble de la interacción con otro: "...el conflicto y la convivencia, como dos procesos inseparables y consustanciales en toda relación humana y en toda actividad educativa." (Jares, 2009, p. 47)





Luego la pregunta: ¿Usted como docente qué hace cuando estos eventos ocurren?, en la respuesta concuerdan D1, D3 y D6 en que se debe hablar de la resolución de conflictos con todo el grupo y que se debe, además, entablar discursos en el que los valores sean el eje central:

“...tampoco podemos olvidar que los diversos ámbitos de socialización pueden, y de hecho entran también en conflicto. Para afrontarlo la escuela no siempre se encuentra ni bien preparada ni apoyada.” (Jares, 2001, p. 73) Asimismo, es interesante tener en cuenta que las conductas agresivas son parte intrínseca del devenir humano como punto de quebré de las relaciones sociales, pero que, como bien lo menciona Jares (2001), quien dice:

...el conflicto es inseparable de la convivencia, al menos de la convivencia democrática. En efecto, convivir significa vivir unos con otros en base [*Sic*] a unas determinadas relaciones sociales y a unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado. Esos polos que marcan el tipo de convivencia están potencialmente cruzados por relaciones de conflicto, pero que en modo alguno significa amenaza para la convivencia, más bien al contrario. (...) Solamente las opciones intolerantes, dogmáticas y fundamentalistas pueden suponer una quiebra de este análisis, debido a que no aceptan el conflicto, y con él la diversidad de todo tipo de opciones que se salgan del dogma, sino solamente la imposición de su particular visión del mundo. (p. 74)

En concomitancia, el conflicto supone ruptura, choque, desgaste, problema...; esta es una visión tradicionalista y enquistada en los imaginarios de los actores sociales cuando se está ante la concepción de conflicto:



En la actualidad, tanto en el conjunto de la sociedad en general como en el sistema educativo en particular, predomina la concepción tradicional, tecnocrática y conservadora del conflicto; aquella que lo califica como algo negativo, no deseable, sinónimo de violencia, disfunción o patología y, en consecuencia, como una situación que hay que corregir, y, sobre todo, evitar... (Jares, 1997)


Por otra parte, en las respuestas de D4 y D5 hay dos visiones distintas del manejo que se le debe dar a los estudiantes que tienen conductas agresivas dentro del aula de clase; por un lado, D4 afirma:

*D4: Ubicarlo retirado de otros compañeros, para evitar que se altere más en su agresividad.*

Mientras que D5 dice todo lo contrario:

*D5: Diálogo con los involucrados y hago que trabajen en equipo, propiciando la cercanía ente ellos.*

D4 y D5 sostienen perspectivas antípodas del manejo de las conductas de los estudiantes en el aula de clase, lo que permite evidenciar que se debe hacer trabajos a profundidad con las docentes sobre el manejo de ese tipo de situaciones en las que hay uno o más educandos con conductas agresivas y que supone un desajuste de las relaciones armónicas dentro del orden establecido del aula. Es de apuntar, de igual forma, que D4, quien habla de exclusión no tiene estudio de posgrados, entretanto D5 sí tiene maestría. Esto puede ser un indicador preponderante del porqué estas dos profesoras tienen enfoques en suma disímiles sobre el asunto el manejo de las conductas agresivas. No obstante, en la pregunta siguiente: Si los estudiantes tienen



conductas agresivas dentro del aula de clase contra sus pares o contra usted: ¿usted como docente qué hace?; D4 se reafirmó en su respuesta de separar del grupo:

*D4: ...la técnica del tiempo fuera funciona ante estas situaciones, en la cual el menor debe aislarse de su entorno, mientras se regula su comportamiento.*

En cambio de D5 cambió su mirada en relación al tema de integrar:

*D5: ...lo retiro y voy con él fuera del salón.*

Así, se hace tácito que D5 tiene dos miradas diferentes sobre el manejo que se le debe dar al estudiante que tiene conductas agresivas dentro del aula de clase. En este orden de ideas, D1 sostiene, al igual que en sus respuestas anteriores, que es necesario hacer actividades que se direccionen a la resolución de conflictos de la mano, por supuesto, de la práctica de valores dentro y fuera del aula de clase:

*D1: Diálogo, actividades para el manejo de conflictos, constantemente enfatizo la práctica de valores...*

Como bien lo reflexiona D1, se está en la obligación, como docentes, de buscar formas alternativas de resolución del conflicto con los estudiantes que tienen conductas agresivas; estas alternativas se instituyen en un apoyo fundamental dentro del aula de clase; dado que tener en mente que el conflicto tiene resolución, entonces, se deben contar con estas formas alternativas de afrontarlo:



Las formas alternativas corresponden a mecanismos no formales y solidarios que brindan un elemento fundamental en la humanización del conflicto, con la presencia de una tercera persona que actúa como facilitadora especialista en resolución o prevención del conflicto. Las formas alternativas son una debida opción cuando la convivencia diaria, familiar y comunitaria han sido transgredidas de manera intencional y repetitiva con perjuicios a nivel emocional, social, físico o legal de una persona. Las figuras alternativas también permiten a los individuos ser gestores de cambios pro-positivos y pro-activos que faciliten el bienestar mutuo, así como la satisfacción y el beneficio de los actores involucrados. (Fuquen, 2003, p. 274)

De tal suerte, que afrontar a los estudiantes con conductas agresivas, a partir de la resolución de los conflictos, es permitir que dentro del aula de clase se propenda por la convivencia armónica y pacífica; ya que hacerlo es contar con un insumo democrático y dinamizador dentro del aula. En este orden de ideas, es la escuela la llamada a enfrentar estas problemáticas que se puedan suscitar por los estudiantes con conductas agresivas:

...aunque el conflicto, tal como defendemos, puede ser un elemento positivo dentro de la organización, si se hace crónico y no se resuelve deja de tener sus propiedades «vitalizantes» y democráticas para el grupo, pudiendo llegar a ser un elemento desestabilizador del mismo. (Jares, 1997)

El conflicto, como queda claro, es una condición de la interacción con un *otro*. Por lo mismo, es esencial reflexionar en referencia al individuo como parte inseparable de sí mismo y del *otro* que lo completa y que lo determinan. Por lo tanto, que pensar y repensar al individuo como actor activo y crítico dentro de su propia realidad y parte fundamental de la realidad de un



otra es acoger una visión holística que busque una sociedad más justa, más equitativa y más humana. De lo que se sigue, que las estrategias pedagógicas son idóneas para incentivar, motivar y propulsar la resolución de conflictos, de forma consensuada.

En este sentido, se les hizo la pregunta: ¿Qué cree que se debe hacer ante las conductas agresivas?, a lo que las docentes respondieron que:

*D1: Establecer normas desde el principio, realizar actividades colaborativas y trabajo en equipo.*

*D2: ...creo que se debe indagar la familia, cómo es el trato en ella y realizar talleres con estos estudiantes de autoestima, resolución de conflictos, control de emociones y sentimientos, etc.*

*D3: Buscar que se calme, aislarlo, separarlo, dialogar, tratar de identificar el problema, para proceder a ayuda psicológica.*

*D4: Diálogos con los alumnos. Sentarlo muy cerca al docente. Ocuparlo en algo, para que olvide su agresividad al estar haciendo algo.*

*D5: Determinar las razones que guían los comportamientos agresivos en los estudiantes*

*D6: Empezar a trabajar con los estudiantes el control de sus emociones y hacer énfasis en la importancia de tener una sana convivencia.*

Como se hace tácito, D1 actúa de forma correctiva amparada en normas de comportamiento, lo que, en principio no está mal, como bien lo afirma Ardila (2012):



El punto central de esta formación es la observancia de reglas de conducta que son socialmente aceptadas, ~~normas que~~ los niños y niñas asimilan en su actividad y en la comunicación con los adultos y el mundo circundante, y que les permiten regular su conducta de manera mucho más efectiva que en etapas posteriores.

En tal sentido, D1 tiene razón al indicar que se deben hacer pactos pedagógicos o contratos didácticos que les posibiliten a los estudiantes y al docente interactuar de forma asertiva y armónica dentro del aula de clase.

De otra parte, D2 y D6 exponen que lo que se puede hacer con los estudiantes que tengan conductas agresivas es realizar actividades que tengan como objetivo empoderar a los educandos en la resolución de conflictos, en el control de sus emociones y en la autorregulación, todo esto direccionada a una convivencia armónica dentro y fuera el aula de clase. De igual forma, D2 y D6 a la pregunta: ¿Cómo cree que se deben tratar a los estudiantes con conductas agresivas?, concuerdan en que estos estudiantes deben ser tratados con afecto:

*D2: Estos estudiantes se deben tratar con afecto y con diálogo.*

*D6: Es muy importante recurrir a la pedagogía del afecto con estos estudiantes, porque casi siempre estas conductas son el reflejo de lo que viven a diario. El buen trato y el afecto son indispensables.*

Es pues, relevante entender que el afecto es uno de los más importantes elementos dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y que pueden llevar a la construcción de una imagen de las relaciones con su entorno y con el *otro*. Así, esto en el contexto escolar, influye, de manera

precisa, en los procesos de enseñanza-aprendizaje; ya que para los estudiantes el acto de aprender, comienza y se fortalece con el establecimiento de relaciones de cercanía, de confianza y de afecto, con lo que se da un desarrollo social importante ligado a los procesos de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, es importante que el docente reconozca, dentro del escenario del aula de clase, lo que el niño siente, y no verlo desde su posición adultocentrista. Esto implica conocimiento mutuo y diálogo real y asertivo, pero un diálogo en dos direcciones, que no se quede solo en el momento de crisis o de tensiones, con el surgimiento de las conductas agresivas, sino que vaya más allá y se establezcan como norma de vida y que desborde los postulados del contexto educativo; todo con la idea de la visibilización del *otro*:

También se precisa del docente que reconozca la voz del estudiante con una escucha activa, a fin de aproximarse a su mundo con un interés genuino por descubrir sus miedos, ansiedades y rebeldías, y para reconocerlo como interlocutor válido, el cual le recuerda que, al igual que sus estudiantes, él vive, sueña, se angustia, teme, resiste, lucha..., en una dinámica intersubjetiva en la que maestros y estudiantes se pueden reencontrar como seres profundamente sensibles y humanos. Hacer viable este escenario escolar crea condiciones favorables para el aprendizaje, posibilita la formación en valores, hace que se trascienda a conductas permanentes de vida y se fomenten relaciones saludables y constructivas entre pares; además, propicia que el trabajo docente sea gratificante, reparador, motivante, y que los ambientes de aprendizaje dinamicen la vida de los estudiantes y se conviertan en espacios lúdicos, de placer académico, de crecimiento personal, de construcción de afectos, para que las clases se disfruten tanto como el recreo y la relación con los docentes tanto como los amigos. (Alcaldía Mayor de Bogotá, s.f., p. 8)

El común denominador en los diferentes planteles instituciones educativas del país, es la problemática de violencia entre los estudiantes, entre los estudiantes y los profesores, entre los estudiantes y los directivos docentes y entre los estudiantes y la comunidad. Esta problemática tiene un marcado predominio de actitudes disruptivas, no inclinadas al diálogo y al entendimiento mutuo, pues su tendencia hace que se apropien más de comportamientos violentos y antisociales (Aguilar, 2014).

En este orden de ideas, muchos estudiantes han normalizado, dentro de sus prácticas, a ser señalados, a ser recibir llamadas de atención y a ser agredidos -física y verbalmente- por los mismos compañeros, lo que origina un contexto escolar agresivo, poco funcional y que, por consiguiente, ve fracturados sus procesos de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, y ante el innegable desacuerdo que tienen algunos pares académicos y que se evidencian, además, en algunos docentes, los educandos con poca empatía sienten el flagelo de la discriminación y de la exclusión, contexto que no favorece ningún cambio -tendiente a mejorar-; muy por el contrario, estas prácticas generalizadas de rechazo hacia los estudiantes con este tipo de conductas, lo que hacen es acentuarlas, repitiéndolas con violencia -resultado de la constante agresión- para obtener, ante las críticas, una retaliación (Alba et al., 2015).

Lo anterior lleva a que estos discentes se vean envueltos en prácticas que no los preparan para una inserción social exitosa. De tal suerte, que en algunas instituciones educativas, preponderan, aún, una serie de elementos que no posibilitan una convivencia pacífica y

armónica que afecta las relaciones interpersonales, lo que entorpece el desarrollo de una cultura de paz al interior y fuera de las aulas:

...por parte de algunos estudiantes, se reconoce el colegio y la familia, como lugares en los que se posibilita la convivencia (...), pero, también los identifican como lugares donde convivir, en ocasiones se vuelve complicado, ya que es allí donde se dificultan las relaciones entre los individuos. (Alba et al., 2015, p. 166)

Ahora bien, en relación a las estrategias pedagógicas se les preguntó a las docentes: ¿Qué entiende por estrategias pedagógicas?, sus respuestas son las que siguen:

D1: *Son los diferentes métodos que se utilizan para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.*

D2: *Son las acciones, los recursos, técnicas... que utilizamos los docentes para enseñar o solucionar en el aula.*

D3: *Son acciones que facilitan la formación y aprendizaje, que permiten construir conocimiento de una forma creativa y dinámica.*

D4: *Son las que permiten a los docentes hacer un proceso de inclusión con estudiantes que tienen alguna dificultad.*

D5: *Toda acción diseñada intencionalmente para lograr una meta propuesta.*

D6: *Son herramientas y mecanismos a los cuales recurrimos los docentes a la hora de intervenir ante una situación que se presente en nuestra labor diaria.*



Es necesario decir que las estrategias pedagógicas son: “...un proceso planificado con un propósito educativo, un conjunto de acciones, la aplicación de unas herramientas y recursos que permiten acceder a un resultado significativo.” (Romero, 2012, p. 6) Como se observa, todas las docentes definen a las estrategias pedagógicas alineadas con Romero (2012); por lo que, además, las profesoras coinciden en afirmar que sí usan estrategias pedagógicas dentro del aula de clase con los estudiantes que tienen conductas agresivas, entre ellas:

*D1: Actividades como juego de roles, juegos de mesa.*

*D2: Talleres y actividades.*

*D3: Talleres y charlas que hacen referencia al respeto, etc., se fomentan actividades de recreación y el uso de sus habilidades, como la danza, la música, el deporte.*


*D4: Usar estrategia de economía de fichas, generar en el estudiante una utilidad en el aula de clases: monitor, sentarlo adelante, alejarlo de algunos compañeros que puedan activar sus comportamientos.*

*D5: Asignación de roles que les generen bienestar dentro del grupo. Reconocimiento público ante comportamientos adecuados, cercanía estudiante-docente para generar más empatía en el estudiante.*

*D6: Resaltar y destacar las cosas buenas que haga. Pedirle colaboración constante. Hacerle sentir importante. Si tiene las capacidades volverlo monitor.*

De acuerdo a los discursos de las docentes, sujeto de estudio, las estrategias pedagógicas se direccionan al empoderamiento del estudiante con conductas agresivas. En razón de ello, la escuela tiene la responsabilidad, la oportunidad y la posibilidad de originar las condiciones propicias para que las conductas agresivas se puedan prevenir y mitigar. De igual modo, es la




**Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales**  
 escuela llamada a generar escenarios y procesos de empoderamiento, sensibilización y compromiso por parte de los estudiantes.

Con lo dicho, las estrategias pedagógicas, que se direccionen al empedramiento de los niños, contribuyen a la formación de mejores ciudadanos, con competencias para enfrentar los problemas que la vida cotidiana plantea; aprender a aprender, aprender a estar, aprender a dar sin esperar recompensa alguna y, sobre todo, aprender a ser. Por tal razón, la implementación de estrategias pedagógicas, debe buscar, ante todo, que los procesos de enseñanza-aprendizaje y todo lo que confluye en ellos se dé de la mejor forma posible, para que alcancen sus metas y promuevan logros comunes. De acuerdo con lo anterior, las conductas agresivas deben ser tratadas por medio de las estrategias pedagógicas, con la pretensión de hacer una labor preventiva que posibilite abordar los conflictos y la violencia que a diario experimentan los menores, especialmente en los contextos familiares y escolares.

Por su parte, y como es de esperar después de las respuestas anteriores, las docentes dijeron que las estrategias pedagógicas sí son útiles para ayudar a los estudiantes con conductas agresivas. En este sentido, los discursos en torno a la utilidad de las estrategias pedagógicas, con estudiantes que tienen conductas agresivas, son:

*D1: Ayudan a que los estudiantes aprendan a manejar sus emociones.*

*D2: Por medio de estas se realizan reflexiones, opiniones y soluciones a los diversos problemas que se dan en el aula, por motivo de estas conductas; además, pueden servir a que dichos estudiantes modifiquen estos comportamientos agresivos.*



**Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales**

D3: *Ayudan a disminuir la problemática en el aula o con el estudiante, haciéndose más positiva la convivencia y la aceptación entre todos.*

VIGILADA MINEDUCACIÓN

D4: *Las estrategias pedagógicas ayudan a que el estudiante aprenda a adaptarse en un entorno como el aula de clase, aprenda a autorregular su comportamiento, y se facilite adquirir nuevos aprendizajes.*

D5: *Porque hacen que el estudiante cree una nueva autoimagen, además porque se refuerzan otros comportamientos que disminuyen las manifestaciones agresivas.*

D6: *Son de gran ayuda para los niños, porque así se le trata de dar solución a esta problemática, a través de su implementación.*

Como se evidencia, las seis participantes del estudio concuerdan en que las estrategias pedagógicas son fundamentales dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje; y mucho más si se trabajan las conductas agresivas de los estudiantes en el escenario del aula de clase. No obstante, es importante tener en cuenta lo que menciona Hoyos (1992) al referirse a las estrategias pedagógicas y a su nada acertado deseo positivista del reduccionismo:

El objeto fundamental en educación (para no arriesgarse con el reduccionismo conceptual de pedagogía en la modernidad), es el desarrollo de la conciencia para sí, como consecuencia del esfuerzo sistemático, orientado a la formación integral del sujeto. En esto se complementa con la tradición filosófica. A diferencia de los objetos de las ciencias de la naturaleza, el objeto educativo no permanece en el marco de lo idéntico a sí mismo. Escapa a la reductibilidad de lo dado y no es conmensurable en la idea formalista de lo absoluto y lo universal. Puede ser objeto de la explicación racional, pero sólo en la relación dialéctica con las formas de conocimiento posible de la comprensión. Por ello, científizar la pedagogía es reducir posibilidades a la mediación educativa. El objeto educativo no sólo es sujeto participante, sino también intérprete de





Como es evidente la convivencia es una de las condiciones *sine qua non* para que una sociedad funcione en un contexto signado por relaciones donde prime el respeto, la tolerancia y el trabajo en equipo, todo ello el camino común para un fin colectivo. De allí, que el ser humano, como ser gregario, esté en la obligación de estar con *otros*. Por lo mismo, la urgencia de entender qué son las estrategias pedagógicas y de llevarlas al escenario educativo, ya sea dentro del aula o fuera de ella; con el fin de reducir los altos índices de maltrato entre estudiantes, así como de otros síntomas que sacan a la luz las innúmeras problemáticas en la convivencia escolar. Asimismo, las estrategias pedagógicas estimulan el desarrollo de competencias sociales entre los actores principales del contexto escolar: estudiantes y profesores (MEN, 2006).

En esta medida, las estrategias pedagógicas le pueden aportar a los estudiantes las herramientas necesarias para el desarrollo y práctica de competencias para la vida escolar y para la vida en sociedad; ya que puede preparar al niño para una sociedad que cada día requiere, con mayor ímpetu, de personas que reconozcan y visibilicen al *otro* con quien conviven. En este fenómeno juegan un papel importante los valores y los sentimientos, resultado de un aprendizaje cultural donde el estudiante obtiene habilidades para interactuar con sus pares y adultos.

Toda acción socioeducativa, en principio, debe estar instituida en una emoción. Por lo tanto, el desarrollo de estrategias pedagógicas se hace esencial para dinamizar los procesos de reconstrucción histórica, biográfica y de enseñanza-aprendizaje de todo estudiante. En razón de ello, las estrategias pedagógicas, direccionadas a los estudiantes con conductas agresivas, puede

posibilitar la expresión asertiva de todo aquello que pueda afectar a la persona: las emociones y los sentimientos que dinamizan la existencia: el diálogo. Las docentes coincidieron en que el diálogo es uno de los elementos más importantes con los que cuenta para tratar a los estudiantes con este tipo de conductas disruptivas; Freire (2007), en torno a diálogo, lo define como un acto de amor, humanización, confianza y esperanza.

Por su parte, a la pregunta: ¿Hay peleas dentro del aula de clase entre los estudiantes?; así, se ve que cinco de las docentes afirmaron que sí hay o ha habido peleas, mientras que solo una dijo que no. Ahora bien, se les preguntó, de igual manera, ¿qué entienden por conductas agresivas?, a esto ellas respondieron así:

*D1: Toda conducta violenta, ya sea verbal o física.*

*D2: Son manifestaciones violentas que realiza una persona (física o verbales).*

*D3: Son conductas violentas que generan daño a uno mismo, al entorno o generan un daño a terceros.*

*D4: Son las que denotan excesiva actividad motora, conductas desafiantes la mayor parte del tiempo, poca regulación conductual, caracterizada por golpes, malas palabras y desafiar a los adultos y pares constantemente.*

*D5: Toda acción que dañe a otro o a sí mismo.*

*D6: Comportamientos inadecuados y poco asertivos debido a la falta de control de sus propias emociones, que generalmente desencadenan conflictos interpersonales.*

Como se lee, las seis docentes coinciden en indicar que las conductas agresivas son, en lo general, conductas violentas; lo que va de la mano con algunos autores como Muñoz (2000),

Aguilar (2014) y Deluque y Martínez (2016) quienes afirman que las conductas agresivas son fenómenos violentos que se materializan dentro de contextos específicos. En este orden de ideas, Muñoz (2000) manifiesta que:

...las personas pueden aprender formas no agresivas de reaccionar a las frustraciones teniendo en cuenta que aunque la capacidad de responder agresivamente esté siempre presente, no todas las personas ponen en funcionamiento dicha capacidad de forma automática y persistente; pues una de las funciones que cumple el proceso de socialización es enseñar diferentes mecanismos para moderar, reprimir, encauzar o desplazar los sentimientos negativos que podrían manifestarse a través de una conducta agresiva. (Muñoz, 2000, p. 44)

Luego D2, D3 y D5 aseveran que se debe identificar la raíz del problema que llevan a que los estudiantes tengan conductas agresivas. Así, los niños están influenciados, de forma determinante, por sus familias; ya que escuela y familia son, por excelencia, las dos instituciones básicas para el tejido social:

La familia influye significativamente en la construcción de la subjetividad de sus hijos y de allí, se derivan las construcciones que ambas instancias hacen de la realidad y del contexto en el cual se desenvuelven. Reconocer esta situación y su papel de familia tiene implicaciones en sus prácticas cotidianas, en las voces que comienzan a rescatar o silenciar y éstos factores son determinantes para los procesos de socialización y relacionamiento de sus hijos con pares en el colegio y con ellos mismos en la familia. (Alba et al., 2015, p. 29)



De tal suerte, que esto permite entender un poco el fenómeno de las conductas agresivas, a partir del constructo familiar, como motor que empuja la interacción con el *otro*; así, pues, la familia, y sus múltiples dinámicas están sujetas a factores sociales que conllevan a que esas dinámicas se trasformen, con lo que se cambia la concepción que se tenía de familia, entre estos factores se pueden mencionar: la violencia intrafamiliar, la pobreza, la violencia social, la baja escolarización de los adultos, factores estos que se hacen diáfanos en la comunidad educativa de la IE Ciudadela Cuyabra.

De esta forma, se requiere que el docente reconozca la voz del estudiante con una postura de escucha activa, a fin de acercarse al mundo del niño, con un interés real, con el fin de descubrir los miedos, ansiedades y rebeldías del educando, y para, asimismo, reconocerlo como interlocutor válido, el cual le recuerda que, al igual que sus estudiantes, él vive, sueña, se angustia, teme, resiste, lucha..., en una dinámica intersubjetiva en la que docentes y discentes se puedan reencontrar como seres sensibles y humanos, todo dentro del contexto del aula de clase, con base en las conductas agresivas.

Hacer viable este escenario escolar, a partir del afecto, crea condiciones favorables para los procesos de enseñanza-aprendizaje, permite la formación en valores, hace que se trascienda a conductas permanentes de vida y se promuevan relaciones saludables y constructivas entre pares, y que las conductas agresivas se prevengan y se mitiguen. De igual forma, este tipo de pedagogía favorece que el trabajo docente sea enriquecedor, restaurador, motivante, y que los ambientes de aprendizaje, dentro del aula, dinamicen las prácticas de vida de los educandos y que se



comienzan, por lo mismo, en escenarios formadores que se direccionen a entender las conductas agresivas y a saber cómo afrontarlas.

Por esto, es de vital importancia empoderar a los niños, de modo que cuenten con las herramientas necesarias que les sirvan de alternativa para potenciar sus habilidades desde lo cognitivo, lo afectivo y lo social:

La inadaptación social y emocional supone riesgos importantes para un desarrollo armonioso y deseable en el contexto escolar. La inadaptación se asocia a sufrir prácticas de crianza no recomendables por parte de la familia, a sufrir violencia experimentada como víctima, como agresor u observador activo de la situación. Se asocia también a climas escolares conflictivos y a comportamientos insolidarios y egoístas. Es por tanto un tipo de problema que debe evitarse en aras de conseguir una educación saludable para todo el alumnado, incluido los que presentan riesgos. (Carrasco, 2010, p. 230)

En esta medida, se explicita la urgencia de generar procesos de visibilización del otro, que le haga asequible a los sujetos entender que las visiones taxativas e individuales en las que el yo está por encima del nosotros han sido reevaluadas y resignificadas en razón de la convivencia asertiva de sujetos que convergen en un mismo espacio-tiempo; para lo cual, es necesario que se tenga una aproximación asertiva, coherente y objetiva sobre un asunto que resulta trascendental y vital en el contexto socio.-histórico actual.



Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales

En esta perspectiva es necesario, a partir de las estrategias pedagógicas, fortalecer la convivencia pacífica y armoniosa de los estudiantes de la institución educativa. Ya que, de acuerdo a lo observado en las aulas de clase de las docentes, sujeto de estudio, se advierten comportamientos cargados de conductas agresivas, que incluyen expresiones verbales y contacto físico de choque, haciéndose evidentes en actividades que se desarrollan en el aula. De esta forma, la comunicación, que se establece en el aula, muchas veces se caracteriza por ser excluyente, de discordia.

Por último, es interesante ver lo que D4 escribió en una hoja en blanco que se le dio junto a la entrevista; pues ella allí plasma la estrategia que ella más usa, y pone un ejemplo claro sobre la misma (ver figura 1).

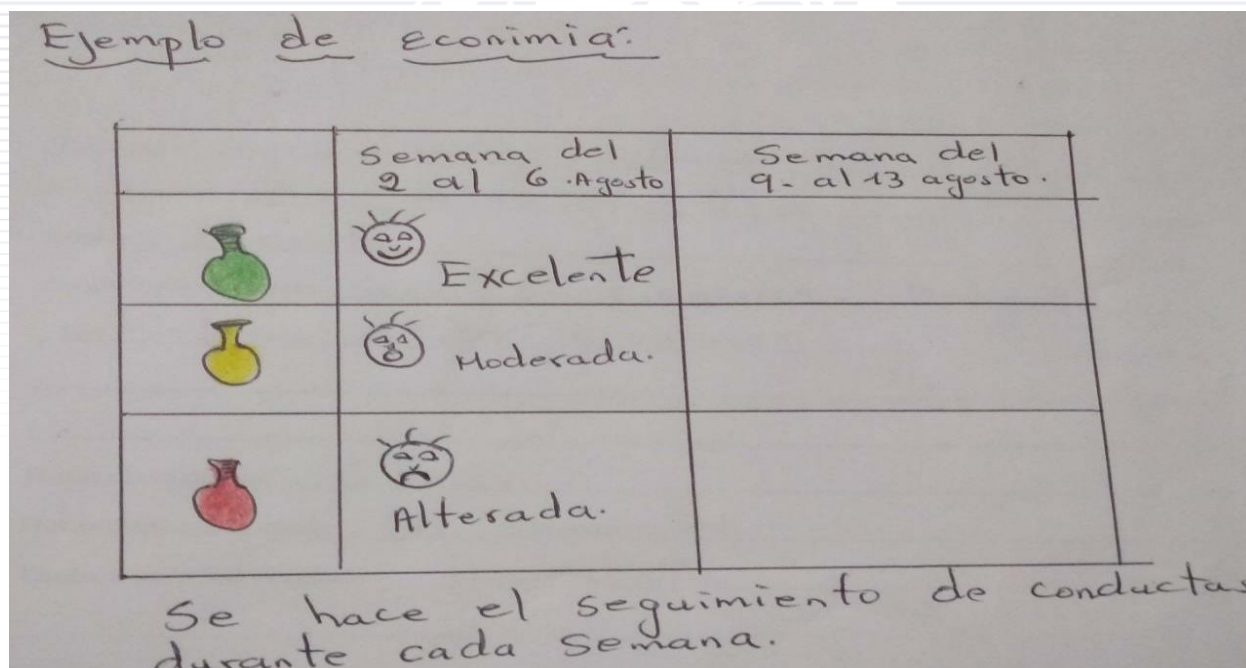


Figura 1. Dibujo explicativo de la estrategia pedagógica de economía, usada por D4.



Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales

Es de allí, que surgen las estrategias pedagógicas como un sostén pertinente y oportuno en las dinámicas relacionales que se generan al interior del espacio del aula de clase, y mucho más cuando hay estudiantes con conductas agresivas que hacen disruptivas la armonía y la convivencia escolar.



## Conclusiones

Llegados a este punto, e inmediatamente después de lograr una investigación seria, coherente y objetiva, es intrínseco al mismo estudio plasmar unas conclusiones que permitan dar cuenta de todo el trabajo que se realizó a lo largo de estas páginas y que se propusieron como objetivo general comprender las estrategias pedagógicas que implementan los docentes para atender a estudiantes con conductas agresivas en el aula de la I. E. Ciudadela Cuyabra.

Conclusiones que coadyuvan a vislumbrar toda la amalgama de situaciones que se generan dentro del aula de clase con las estrategias implementadas por los docentes con los estudiantes con conductas agresivas. Por tanto, a continuación se pondrán algunas conclusiones que se suscitan:

- I. Los estudiantes de la institución educativa Ciudadela Cuyabra pertenecen al estrato socioeconómico 1 y 2, de allí, se puede decir que esta es una población vulnerada o en principio de vulneración, y que presentan comportamientos que pueden tipificarse como agresivos en sus relaciones cotidianas en el aula; por cuanto son esos comportamientos los que viven en su cotidianidad. Por lo mismo, los educandos los replican dentro del aula de clase.
- II. Los estudiantes, asimismo, tienen problemas de conductas agresivas, que se evidencian mediante las narraciones de las docentes, pues solo una dijo que no se habían presentado estudiantes con este tipo de conductas. Así, los educandos





necesitan apoyo y acompañamiento constante, por parte de los docentes, para que sus relaciones con sus pares no se vean fracturadas por las conductas agresivas.

- III. Las estrategias pedagógicas utilizadas por los docentes para atender a los estudiantes con conductas agresivas están del orden del diálogo, de actividades que empoderen al educando; también, se puede ver que estas estrategias van acompañadas con normas y, muchas veces, con castigos (llamadas a los padres de familia o remisión a orientación).
- IV. Las estrategias pedagógicas que usan los docentes en los estudiantes con conductas agresivas son un punto importante de partida para lograr que los estudiantes no se sientan rechazados; no obstante, en sus estrategias pedagógicas, se evidencian que las docentes excluyen al niño al marginarlo por su comportamiento inadecuado dentro del aula de clase.
- V. Las estrategias pedagógicas usadas por las docentes están en el orden del incentivo al realizar las tareas encomendadas o al comportarse de la forma esperada, a talleres, a reforzar los roles dentro del aula con actividades lúdicas, y fundamentalmente al diálogo, etc.
- VI. Estas estrategias son pertinentes en la medida en que no invisibilice al estudiante o que no generen más agresiones hacia él, por ejemplo, llamar a los padres de familia - solo como medida para castigar un acto punible y no como estrategia para que la familia se involucre en todos los procesos de la enseñanza de su hijo- es un factor generador de agresión hacia el educando. De allí, que las estrategias eviten que se deba llegar al punto de llamar a los acudientes o de enviar al estudiante a orientación cuando cometen una falta de convivencia.



## Recomendaciones

Es evidente que el espacio escolar es el escenario idóneo para la configuración y reconfiguración de propuestas que tengan a las estrategias pedagógicas como eje vertebrador del quehacer docente, y que, además, se direccionen a permitirle a los estudiantes convivir en armonía con sus pares académicos, con sus profesores y con todas las personas que están a su alrededor; de allí, que este tipo de trabajos sean pertinentes para entender que en el aula de clase se dan varias situaciones, entre ellas las conductas agresivas de algunos estudiantes.

De suerte, que hay múltiples estrategias pedagógicas para trabajar con los niños en el aula; por lo mismo se recomienda que se emprendan trabajos de investigación como este, en el que se tengan en cuenta las diversas estrategias pedagógicas que se llevan al aula como una herramienta oportuna para evitar y mitigar las conductas agresivas; lo cual se evidencia en los resultados. En este mismo sentido, y con base en ello, se recomienda que la Maestría en Pedagogía, adscrito a la Universidad Católica de Manizales, abra líneas de investigación sobre este tema; y que incentive a los estudiantes de la maestría a abordar trabajos investigativos que traten, como tema central, a las estrategias pedagógicas puestas en práctica por los docentes dentro del aula de clase para contrarrestar las conductas agresivas en ese escenario escolar.



- Aguilar, M. S. (2014). *Aprendizaje de conductas prosociales desde la primera infancia como estrategia para el mejoramiento de la convivencia escolar y la prevención del “bullying”*. Universidad CES, Medellín.
- Alba, Y. C., Álvarez, A. L. y Daza, A (2015). *Construcción de paz y convivencia en la escuela a partir de las narrativas de estudiantes que presentan dificultades relacionales y sus familias*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (s.f.). *Desarrollo socioafectivo reorganización curricular por ciclos. Herramienta pedagógica para padres y maestros*. Bogotá. Recuperado el 20/07/2018.  
En:  
[http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/colegios/politicas\\_educativas/ciclos/desarrollo\\_socioafectivo.pdf](http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/colegios/politicas_educativas/ciclos/desarrollo_socioafectivo.pdf)
- Ardila, I. C. (2012). *Habilidades prosociales en la primera infancia para su articulación al grado primero*. Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia, Medellín.
- Aristizábal, C. A. (2008). *Teoría y metodología de investigación*. Fundación universitaria Luis amigo. Bogotá, Colombia.
- Barrios, J. M. (1998). *Elementos de antropología pedagógica*. Madrid: Rialp.
- Bedoya, E. Y. y Bustamante, J. M. (2016). *El recreo o descanso escolar: ¿Escenario para el reconocimiento del otro?* Universidad Católica de Manizales, Manizales.
- Benítez, M. E. (2013). *Conducta agresiva en adolescentes del nivel medio del colegio nacional Nueva Londres de la ciudad de Nueva Londres*. Universidad Tecnológica Intercontinental, Coronel Oviedo, Paraguay.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Buenos Aires: Paidós.
- Cabrera, C. E. y García, D. (2013). *Concepciones de conflicto, de los estudiantes de la Institución Educativa Luís Carlos González Mejía de la ciudad de Pereira*. Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira.
- Cáceres, A. J., Soto, L. F. y Villanueva, L. (2010). *Concepciones sobre convivencia ciudadana y violencia escolar de los estudiantes de 50 de básica primaria, jornada de la mañana,*

- Caicedo, J. Y. (2014). *Fortalecimiento de las conductas pro sociales en los niños y niñas de la institución educativa técnico industrial Julio Flores sede Mariscal Sucre y Olga Forero de la ciudad de Chiquinquirá (Boyacá)*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD- Tunja.
- Calvo, P. y Marreo, G. (2004). La mediación: técnica de resolución de conflictos en contextos escolares. *Anuario de filosofía, psicología y sociología*, (7), 35-48.
- Carbajal, M. J. y Jaramillo, J. L. (2015). *Conductas agresivas de los alumnos del primer año nivel secundaria institución educativa técnico industrial Pedro E. Paulet Huacho, 2015*. Universidad nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho, Perú.
- Carrasco, M. Á. y González, M. J. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 4(2), 7-38.
- Carrasco, M. V. (2010). Clima social, prosocialidad y violencia como predictores de inadaptación escolar en primaria. *European Journal of Education and Psychology*, 3(2), 229-242.
- Carrillo, L. M. (2009). *La familia, la autoestima y el fracaso escolar del adolescente*. Universidad de Granada, Granada, España.
- Corredor, G. A., Justicia-Arráez, A., Pichardo, M. C. y Justicia, F. (2013). Aprender a convivir. Un programa para la mejora de la competencia social del alumnado de Educación Infantil y Primaria. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 11(31), 883-894.
- Cortés, M., Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación*. México: Universidad Autónoma del Carmen.
- Deluque, Y. y Martínez, K. (2016). *Efectividad de un programa para fomentar la conducta prosocial y reducir la conducta violenta en niñas y niños escolarizados de 4 a 5 años de edad*. Universidad Cooperativa de Colombia, Santa Marta.
- De Sousa, B. (s.f.). Introducción: las epistemologías del sur. Recuperado el 20/07/2018. En: [http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/INTRODUCCION\\_BSS.pdf](http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/INTRODUCCION_BSS.pdf)
- Dietz, G. (2011). Hacia una etnografía doblemente reflexiva: una propuesta desde la antropología de la interculturalidad. *Aibr*. 6(1), 3-26

Fior, E. (1979). Aprender a decir su palabra. El método de alfabetización del profesor Paulo Freire. En Freire, P. (Autor.) *Pedagogía del oprimido*. México D.F.: editorial siglo XXI.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF- (2006). *La violencia contra niños, niñas y adolescentes. Informe de América Latina en el marco del Estudio Mundial de las Naciones Unidas. 2006*. Nueva York.

Freire, P. (2002). *Pedagogía del Oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.

\_\_\_\_\_ (2007). *La educación como práctica de libertad*. México: Siglo XXI.

\_\_\_\_\_ (2010). *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Fuquen, M. E. (2003). Los conflictos y las formas alternativas de resolución. *Tabula Rasa*, (1), 265-278.

García, M. (1998). Familia, escuela y democracia: Los pilares de la participación infantil. En: B. Abegglen y R. Benes, (Comp.), *La participación de niños y adolescentes en el contexto de la Convención sobre los derechos del niño: visiones y perspectivas*. Bogotá: UNICEF.

Gardner, H. (2011). *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*. Bogotá: Fondo de cultura económica.

Gaviria, A. M. Guzmán, N. A. Mesa, O. L. y Rendón, P. A. (2016). *Experiencias de convivencia en niños y niñas de la Institución Educativa María Jesús Mejía Sede primaria – Municipio de Itagüí*. Universidad de Manizales, Itagüí.

Guevara, B., Zambrano, A y Evies, A. (2007). ¿Para qué educar en valores? *Educación en valores*, 1(7), 96-106.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. P. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F., México: McGraw-Hill.

Hoyos, C. Á. (1992). Epistemología y discurso pedagógico. Razón y aporía en el proyecto de modernidad. En, C. Á. Hoyos (Coord.), *Epistemología y objeto pedagógico. ¿Es la pedagogía una ciencia?* (pp. 19-40). México D.F.: Universidad Autónoma de México.

Jares, X. (1997). El lugar del conflicto en la organización escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, (15). Recuperado el 21/07/2018; de: <http://rieoei.org/oeivirt/rie15a02.htm>

\_\_\_\_\_ (2001). Conflictos y experiencias de educación para la convivencia en el ámbito escolar. Ponencia. 12 Jornadas de consejos escolares de las comunidades autónomas y del estado. (pp. 71-99). Santiago de Compostela: Consejo escolar de Galicia.




Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales

(2002). Aprender a convivir. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (44), 79-92.

- \_\_\_\_\_. (2009). *Pedagogía de la convivencia*. Barcelona: Grao.
- Kemmis, S. (s.f.). La teoría de la práctica educativa. Recuperado el 20/07/2018. En: [http://illus.cl/archivos\\_diplomado/3/Stephen\\_Kemmis.pdf](http://illus.cl/archivos_diplomado/3/Stephen_Kemmis.pdf)
- Márquez, A. (2016). *Orientación educativa para el manejo de conductas agresivas en estudiantes de educación primaria*. Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.
- Martínez, A., Ruiz, A. y Vargas G. (2016). *Epistemología de la pedagogía*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Mayos, G. (2007). *La Ilustración*. Barcelona: UOC.
- McLaren, P. (2005). *La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. México D.F.: Siglo XXI.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia -MEN- (1991). Ley 115: Ley general de educación de Colombia. Bogotá: MEN. Recuperado el 16/07/2018. En: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)
- \_\_\_\_\_. (2006). *Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Muñoz, F. (2000). *Adolescencia y agresividad*. Universidad Complutense, Madrid.
- Murillo, J. y Martínez, C. (2010). Investigación etnográfica. Recuperado el 23/07/2018. En: [http://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso\\_10/I\\_Etnografica\\_Trabajo.pdf](http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/I_Etnografica_Trabajo.pdf)
- Padrón, J. (2007). *Tendencias Epistemológicas de la Investigación Científica en el Siglo XXI*. Universidad Simón Rodríguez.
- Rodríguez, D. y Valldeoriola, J. (s.f.). *Metodología de la investigación*. Recuperado el 22/07/2018. En: [http://www.zanadoria.com/syllabi/m1019/mat\\_cast-nodef/PID\\_00148556-1.pdf](http://www.zanadoria.com/syllabi/m1019/mat_cast-nodef/PID_00148556-1.pdf)
- Rojas-León, A. (2014). Aportes de la sociología al estudio de la educación. (Autores clásicos). *Educación*, 38(1), 33-58.




**Universidad Católica de Manizales**  
 Romero, P. (2012). *Estrategias pedagógicas en el ámbito educativo*. Bogotá: Universidad de San Buenaventura.

Ruiz, P. (2017). *Aristóteles. De la potencia al acto*. Barcelona: Batiscafo.

Tedesco, J. C. (s.f.). *Profesionalización y capacitación docente*. Buenos Aires: UNESCO.

Valera, G. (2009). En torno a una pedagogía a-normal. El otro el distinto. *Revista páginas de filosofía*, 1(2), 3-21.

Vargas, M. y Basten, M. (2013). Aplicación de la propuesta para fortalecer la vivencia de los valores de solidaridad y empatía con niños y niñas de 4 a 5 años, de una institución privada de Heredia, por medio de talleres lúdicos-creativos. *Educare*, 17(3), 199-228.

Woolfolk, A. (2010). *Psicología educativa*. México D. F.: Pearson educación.

Zapata, A. P. y Parra, L. A. (2016). *Revirtiendo la agresividad desde la lúdica en el aula de clase en los estudiantes del grado tercero de la básica primaria en la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán del municipio de Bello*. Fundación Universitaria Los Libertadores, Medellín.

Zuluaga, O. L. (1999). *Pedagogía e historia: la historicidad de la pedagogía. La enseñanza, Un objeto de saber*. Bogotá: Siglo del Hombre, Anthropos, Editorial Universidad de Antioquia.





## Apéndices

### Apéndice 1. Consentimiento informado.




---

*Unidad Institucional de  
Educación a distancia*

---

**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES**  
**ARMENIA, QUINDÍO**  
**2018**

El propósito de esta ficha de **consentimiento** es proveer, a los participantes -sujetos de estudio- de esta investigación, de una explicación detallada de la naturaleza de esta labor metodológica, así como de su rol en ella como participante. Así, la presente investigación, que tiene por nombre: *Estrategias pedagógicas que implementan los docentes dentro del aula para atender a estudiantes con conductas agresivas de la I. E. Ciudadela Cuyabra*; cuyo objetivo es: identificar las estrategias pedagógicas que implementan los docentes para atender a estudiantes con conductas agresivas en el aula de la I. E. Ciudadela Cuyabra, que es llevada a cabo por: Mariana Alejandra Robayo Marín, estudiante del Programa de Maestría en Pedagogía, adscrito a la Facultad de Educación, de la Universidad Católica de Manizales.

Es de suma importancia, en este sentido, hacer explícito en que el propósito de la información que se recoja será exclusivamente con fines académicos. Además, estos datos se usarán de forma confidencial y no tendrán otro fin diferente al estipulado en esta investigación. Es de resaltar que si tiene alguna duda sobre este estudio, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su







participación en él, y si lo que dure la ejecución de la investigación tiene alguna inconformidad usted tiene el pleno derecho de hacérselo saber al investigador.

De igual forma, este consentimiento también se extiende para hacer uso de los datos fotográficos, de video o de audio que se recopilen a lo largo de la investigación, y que permitan sustentar lo evidenciado.

**Desde ya le agradecemos su participación.**

Yo \_\_\_\_\_

identificado con la cédula de ciudadanía #: \_\_\_\_\_

de \_\_\_\_\_ acepto participar voluntariamente en la investigación: *Estrategias pedagógicas que implementan los docentes dentro del aula para atender a estudiantes con conductas agresivas de la I. E. Ciudadela Cuyabra*, que es dirigida por: Mariana Alejandra Robayo Marín, estudiante del Programa de Maestría en Pedagogía, adscrito a la Facultad de Educación, de la Universidad Católica de Manizales. Acepto que he sido informado de que esta investigación es académica con fines científicos.

De igual manera, reconozco que la información que yo provea, en el curso de esta investigación (además de fotografías, videos o audios), es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento; también, entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido.

Consentimiento informado

\_\_\_\_\_

Firma

Nombre del participante:

Cédula de ciudadanía:




---

*Unidad Institucional de  
Educación a distancia*

---

**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES  
ARMENIA, QUINDÍO  
2018**

Título de la investigación: *Estrategias pedagógicas que implementan los docentes dentro del aula para atender a estudiantes con conductas agresivas de la I. E. Ciudadela Cuyabra.*

Nombres de las investigadoras: Mariana Alejandra Robayo Marín.

Lugar de entrevista: \_\_\_\_\_

Fecha de entrevista: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Identificación: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Asignaturas que dicta: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Horas clase diarias: \_\_\_\_\_

Horas de clase semanales: \_\_\_\_\_

Título académico pregrado: \_\_\_\_\_

¿Tiene posgrado? Sí: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_ ¿cuál?

➤ Especialización: \_\_\_\_\_

➤ Maestría: \_\_\_\_\_

➤ Doctorado: \_\_\_\_\_

➤ Posdoctorado: \_\_\_\_\_

Título otorgado: \_\_\_\_\_

¿Está realizando estudios posgraduales? Sí: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_ ¿cuál?

➤ Especialización: \_\_\_\_\_

➤ Maestría: \_\_\_\_\_

➤ Doctorado: \_\_\_\_\_

➤ Posdoctorado: \_\_\_\_\_

Título que otorga: \_\_\_\_\_

¿Cuánto tiempo lleva dentro de la IE Ciudadela Cuyabra? \_\_\_\_\_

¿Qué hace usted cuando nota comportamientos agresivos de alguno de sus estudiantes dentro del aula de clase? \_\_\_\_\_

Cuando uno de sus estudiantes destruye sus propias cosas o las de los demás: ¿usted qué hace?

---



---



---

¿Hay peleas dentro del aula de clase entre los estudiantes? Sí: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_

¿Usted como docente qué hace cuando estos eventos ocurren?

---



---



---

Si los estudiantes tienen conductas agresivas dentro del aula de clase contra sus pares o contra usted: ¿usted como docente qué hace?

---



---



---

¿Qué entiende por conductas agresivas?

---



---



---

¿Qué cree que se debe hacer ante las conductas agresivas?

---



---



---

¿Cómo cree que se deben tratar a los estudiantes con conductas agresivas?

---



---



---

¿Qué entiende por estrategias pedagógicas?

---



---



---

¿Usted usa estrategias pedagógicas con los estudiantes que tienen conductas agresivas dentro del aula de clase? Sí: \_\_\_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

No: \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

---

---

¿Cree que las estrategias pedagógicas son útiles para ayudar a los estudiantes con conductas agresivas? Sí: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

---

---




---

*Unidad Institucional de  
Educación a distancia*

---

**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES  
ARMENIA, QUINDÍO  
2018**

Título de la investigación: *Estrategias pedagógicas que implementan los docentes dentro del aula para atender a estudiantes con conductas agresivas de la I. E. Ciudadela Cuyabra.*

Nombres de las investigadoras: Mariana Alejandra Robayo Marín.

Lugar de grupo focal: \_\_\_\_\_

Fecha de grupo focal: \_\_\_\_\_

Nombre participantes:

\_\_\_\_\_

Identificación: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Asignaturas que dicta: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Nombre participantes: \_\_\_\_\_

Identificación: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Asignaturas que dicta: \_\_\_\_\_

---



---



---

Nombre participantes: \_\_\_\_\_

Identificación: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Asignaturas que dicta: \_\_\_\_\_

---



---



---

Sesión I. 20 minutos aproximadamente

1. ¿Qué opinan de los profesores que llevan diferentes estrategias pedagógicas al aula de clase?
2. ¿Creen que las estrategias pedagógicas son útiles o por el contrario son una carga laboral para los docentes?





1. Tienen estudiantes con conductas agresivas dentro del aula de clase?, de ser así: ¿qué hacen para que estos niños no violenten a sus compañeros o a ustedes?

4. ¿Pueden mencionar los casos más graves que les han pasado este año con los estudiantes que tienen conductas agresivas?
5. Si tuvieran la oportunidad de conocer más estrategias pedagógicas para implementar dentro del aula de clase: ¿lo harían?, ¿por qué?
6. ¿Por qué creen que los estudiantes expresan conductas agresivas?
7. ¿Son de la opinión que se deben castigar a los estudiantes que manifiestan conductas agresivas o por el contrario se deben llevar procesos pedagógicos acordes a sus necesidades?

